

**CURSO  
2025/2026**

***I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA***  
***LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

**[PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
ECONOMÍA]**



## Contenido

I.	Introducción.....	7
II.	Legislación de referencia.....	8
III.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2025/2026.....	10
IV.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....	11
V.	Programaciones Materias .....	18
	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I FPB .....	18
A.	Conceptualización y características del módulo.....	18
B.	Diseño de la evaluación inicial.....	19
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	20
D.	Metodología didáctica .....	20
E.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas) .....	21
F.	Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio)...	23
D.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	26
E.	Criterios de evaluación y contenidos.....	27
F.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el módulo. ....	33
G.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. ....	35
H.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	39
I.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos .....	39
J.	Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.....	41
	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO .....	43
A.	Conceptualización y características de la materia .....	43
B.	Diseño de la evaluación inicial.....	44
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	45
D.	Metodología didáctica .....	50

E.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	55
F.	Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio)...	56
G.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	57
H.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	58
I.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	63
J.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	65
K.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	70
L.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).....	72
M.	Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.....	72
<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO</b>		
<b>DIVERSIFICACIÓN.....</b>		
A.	Conceptualización y características de la materia .....	75
B.	Diseño de la evaluación inicial.....	81
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	81
D.	Metodología didáctica .....	86
E.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	87
F.	Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio)...	114
G.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	114
H.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	115
I.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	121
J.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	123
K.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	127
L.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si	

procede).....	127
M.    Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.....	127
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO.....	130
A.    Conceptualización y características de la materia .....	130
B.    Diseño de la evaluación inicial.....	132
C.    Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	133
D.    Metodología didáctica .....	139
E.    Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	144
F.    Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio)... 151	
G.    Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	151
H.    Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	152
I.    Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	163
J.    Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. ....	163
K.    Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	165
L.    Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).....	166
M.    Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.....	166
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO .....	169
A.    Conceptualización y características de la materia .....	169
B.    Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	177
C.    Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	182
D.    Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia .....	187
E.    Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) .....	189
F.    Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	190
G.    Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo	

	del currículo de la materia.....	191
H.	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.....	191
I.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.....	192
K.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).....	195
J.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	207
K.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). .....	207
L.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. ...	210
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO. 2º BACHILLERATO .....		214
A.	Conceptualización y características de la materia .....	214
B.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	222
C.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	227
D.	Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia .....	232
E.	Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) .....	234
F.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	235
G.	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	236
H.	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.....	236
I.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación, .....	237
J.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	241
K.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). .....	241
L.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. ...	286
VI.	Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas	

	médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia).....	288
A.	Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.....	288
B.	Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.....	288
C.	Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias.....	288
D.	Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.....	288
E.	Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.....	289
F.	Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.....	289
VII.	Aspectos comunes a todas las materias del departamento.....	289
A.	Plan de fomento de la lectura.....	289
B.	Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.....	290
C.	Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.....	292
D.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.....	294
E.	Fomento de la Cultura Emprendedora.....	294
F.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria.....	295
G.	Plan de recuperación de pendientes de años anteriores.....	295
H.	Evaluación de la práctica docente.....	295
I.	Evaluación de la Programación Didáctica.....	300

## **I. Introducción**

El Departamento de Economía fue creado durante el año 2016 y desarrolla su actividad inscrita en el Área de Geografía e Historia del Instituto María de Córdoba.

El Departamento, durante el curso 2025/2026, se compone de dos profesoras de secundaria de la especialidad Economía.

Desde el Departamento se elaboran las programaciones didácticas, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, el contexto sociocultural del Centro, las características del alumnado y los objetivos comunes del Centro delimitados en el Proyecto Curricular, así como las recomendaciones sobre evaluación.

Desde el Departamento de Economía se pretende acercar los contenidos teóricos y la práctica empresarial y económica desarrollando las competencias que la ley propone para el alumnado acorde al perfil de salida recogido en la LOMLOE.

El Departamento velará por el correcto cumplimiento de las programaciones didácticas durante el curso, tomando las decisiones pertinentes para alcanzar los objetivos programados. Los miembros del Departamento se reunirán periódicamente una vez por semana para tratar cuestiones que afecten a la práctica docente cotidiana y para evaluar el grado de cumplimiento de las programaciones didácticas en cada curso y materia, y si fuese necesario, las modificaciones pertinentes.

En las reuniones también se analizarán los distintos temas que se hayan propuesto en las reuniones semanales de C.C.P.

Las materias asignadas al Departamento de Economía durante el curso 2025/2026 son:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 3º E.S.O
- Economía y Emprendimiento 4º E.S.O
- Itinerario Personal para la Empleabilidad I 1º FPB
- Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO Diversificación
- Economía 1º Bachillerato
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2º Bachillerato
- Medidas de Atención Educativa 3º E.S.O.
- Medidas de Atención Educativa 4º E.S.O.

### **Contexto:**

El I.E.S María de Córdoba está situado en la localidad de Las Navas del Marqués, localidad abulense que dista 37 km de la capital abulense, 27 km de la localidad madrileña de San Lorenzo del Escorial, y 72 km de la capital de España.

Las Navas del Marqués es el municipio más grande de la zona y se encuentra situado en la vertiente meridional de la Sierra de Malagón que forma parte del Sistema Central, con una altitud máxima en el casco urbano de 1300 metros.

El alumnado del Centro procede de cuatro localidades, La Cañada, Navalperal de Pinares, Peguerinos y Las Navas del Marqués.

Económicamente, podríamos destacar que la población de esta zona se dedica a la ganadería y a la industria aunque hay un elevado número de personas que trabajan en diversos sectores, principalmente en la construcción, en la Comunidad de Madrid, y que tienen su residencia en Las Navas del Marqués o en Navalperal de Pinares.

El sector servicios es un sector en auge debido a que en la temporada de verano la localidad ve triplicada su población por el turismo. Además, en la localidad tienen sucursales las principales entidades bancarias del país.

En los últimos años el fenómeno migratorio ha aparecido con especial importancia, destacando un importante colectivo de población extranjera, esto hace que el Centro tenga alumnado de varias nacionalidades.

Las características del alumnado del Centro están marcadas por dos hechos fundamentales:

- El elevado número de alumnado que repite curso.
- El elevado número de alumnado migrante.

El elevado número de migrantes está relacionado con el elevado número de alumnos que repiten curso por desconocimiento del idioma.

## **II. Legislación de referencia.**

### **Nacional**

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Obligatoria.

Real Decreto 243/2022 de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas del Bachillerato.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos

básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.

Orden ECD/1633/2014, de 11 de septiembre, por la que se establece el currículo de siete ciclos formativos de formación profesional básica en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

### **Autonómico**

DECRETO 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

Desarrollo curricular, evaluación y atención a la diversidad. DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Atención a la diversidad. DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 19/2017, de 27 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/517/2014, de 18 de junio, por la que se establece el currículo correspondiente al título profesional básico en Agrojardinería y Composiciones Florales en la Comunidad de Castilla y León.

### III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2025/2026

Desde el Departamento se detectaron algunas situaciones a mejorar durante el curso 24/25 que serán objeto de especial trabajo para su refuerzo durante el presente curso 25/26:

Facilitar la asimilación de la terminología económica.	Crear un repositorio de conceptos como herramienta de consulta para el grupo.
Incrementar el interés de los alumnos por las asignaturas del departamento	Aumentar el peso relativo de la parte práctica en algunas asignaturas
Mejorar el resultado de los alumnos sin hábito de trabajo	Incrementar la comunicación con las familias de dichos alumnos
Mejorar la comprensión de los contenidos	Simplificar dichos contenidos en algunas asignaturas
Modificar algunos criterios de evaluación	Cambiar el porcentaje aplicado a los trabajos y asignárselo al trabajo diario en 2º de bachillerato
Facilitar la realización de comentarios de textos económicos	Incrementar el número de comentarios de texto de carácter obligatorio
Adecuar la evaluación a la legislación	Eliminar de la calificación del alumno el comportamiento en clase

#### IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

**Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones Departamentales para lograr los objetivos de la PGA 25-26:**

- **MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS:** MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS. INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA 2. REDUCCIÓN DE LAS AUSENCIAS DEL ALUMNADO.
- **IMPLANTACIÓN DE LAS TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN** (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, TEATRO FORO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTES)
- **DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO** (ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL)
- **INTEGRACIÓN DE PROA+ EN EL AULA Y EN LA VIDA DE LOS DEPARTAMENTOS.**

<b>MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS</b>		<b>RESPONSABLE</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)	Exposiciones orales en clase, al menos una por trimestre, de manera individual	Docente	Con una rúbrica y un indicador de logro que evalúe la expresión oral y el uso del lenguaje formal
APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS	Utilización de pruebas orales y trabajos competenciales de grupo, en las ocasiones que lo permitan	Docente	Evaluación de la práctica docente, al final de curso en la tercera evaluación

FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DE GRUPOS HETEROGÉNEOS	Análisis de noticias de prensa económica en grupos escogidos por el docente	Docente	Rúbrica de coevaluación
REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES	Adaptaciones curriculares	Docente	Pautas del Dpto de orientación
REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR	Pasar lista en clase todos los días. Utilizar pruebas orales. No repetir exámenes cuando falten sin justificar.	Docente	Adittio
MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU	Hacer exámenes con la misma estructura en clase. Enfatizando en la preparación de esas pruebas durante las clases.	Docente	Comparación de % de aprobados, al final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES  Coordinación de Apoyos Inclusivos en el aula  Coordinación para los Proyectos de Aprendizaje-servicio	Coordinación a través de TEAMS	Docente titular y de apoyo	Al finalizar cada trimestre

POTENCIACIÓN DE LA FPB APROVECHAMIENTOS FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO.	Analizar el sector forestal y agrario de manera transversal en los contenidos de economía e IAEE, con alusiones a su itinerario personal, para interiorizar en el entorno de centro.	Docente	Autoevaluación, a final de curso.
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES Y ADAPTAR LA EVALUACIÓN A LO COMPETENCIAL.	Emplear Adittio y diseñar situaciones de aprendizaje significativas. Estableciendo un mínimo por asignatura de 2 pruebas escritas y un trabajo global por materia.	Docente	1ª evaluación
APROVECHAMIENTO DEL ADDITIO DE CENTRO PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS.	Cursos de formación para los docentes y aprovechar todas sus funcionalidades.	Docente	Todas
<b>DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO (ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL)</b>			

<p>ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN EL ALUMNO EN EL DESARROLLO DE LA MATERIA</p>	<p>Se priorizará el desarrollo de trabajo en el aula, preferentemente sobre el trabajo autónomo en casa. El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y de trabajo en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como el análisis de textos, simulaciones, debates, juegos de trabajo en equipo, investigaciones, exposiciones orales creativas o estudios de casos. Será parte importante informar al alumnado al inicio de curso, sobre los mecanismos de recuperación cada trimestre.</p>	<p>Jefe de departamento</p>	<p>Trimestral, al final de cada evaluación</p>
--	---	-----------------------------	--

<p>ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS</p>	<p>Como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.</p> <p>Se fomentará el uso de distintos instrumentos de evaluación, para atender a todas las necesidades del alumnado.</p>	<p>Jefe de departamento</p>	<p>Trimestral, al final de cada evaluación</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b></p>		<p><b>RESPONSABLE</b></p>	<p><b>EVALUACIÓN</b></p>
<p>PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS APRENDIZAJE-SERVICIO</p>	<p>Desarrollo de actividades colaborativas con el ayuntamiento o el centro de la tercera edad del pueblo o el ayuntamiento del pueblo.</p>	<p>Jefe de departamento</p>	<p>Final de curso</p>

LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS. ACCIONES PARA FAVORECER EL CONTACTO CON LAS FAMILIAS	Talleres, escuela de padres y madres, el AMPA, celebración en el patio con familias de recetas regionales.	Jefatura de estudios y dpto de orientación	Final de curso
<b>MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>			
MEJORA DEL BUEN TRATO ENTRE ALUMNOS DESDE LA ACCIÓN DE LAS MATERIAS.	Introducir la psicología y la inteligencia emocional. Trabajo de practicas restaurativas para afrontar situaciones de tensión en el aula.	Docentes, docentes de guardias.	3ª evaluación
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE.	No se aplica	No se aplica	No se aplica
<b>INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</b>			
Potenciar y fomentar la comprensión lectora a través de la adquisición de hábitos lectores del alumnado. (AP213)	Proponer lecturas de divulgación económica. Con noticias de prensa, artículos especializados y libros introductorios a la materia económica.	Docente	Mensual, Plan de seguimiento

Actividades de Refuerzo para la mejora del éxito educativo para alumnado y familias. (AP230)	No se aplica	No se aplica	No se aplica
Aprovechamiento de las clases en horario de tarde (1º, 2º y 4º ESO)	No se aplica	No se aplica	No se aplica
Docencia compartida (AP260)	No se aplica	No se aplica	No se aplica

<p>Aprendizaje cooperativo en el aula (AP402) y grupos interactivos (AP405)</p>	<p>Se fomentará el trabajo cooperativo en nuestras materias. Referente a los agrupamientos y la organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el <b>trabajo individual</b> puede coordinarse con el <b>trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles</b>, para lo que sería importante contar con espacios flexibles de aprendizaje.</p>	<p>Docente</p>	<p>RÚBRICAS</p>
<p>DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>Círculos de diálogo</p>	<p>JD</p>	<p>AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO</p>

## V. Programaciones Materias

### ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I FPB

#### A. Conceptualización y características del módulo.

En Castilla y León la actividad agraria tiene un peso importante en la economía regional. Su aportación al Valor Añadido Bruto supera el 8%, porcentaje superior al nacional.

Las explotaciones agrarias de Castilla y León presentan gran diversidad en cuanto a orientación productiva, dimensión de la explotación, productividad, forma de tenencia, sistema de explotación, etc.

El montante de explotaciones agrícolas se cifra en torno a las 175.500. Las tierras de cultivo representan el 42% de la superficie regional, destacando los cultivos herbáceos en extensión e importancia económica. La superficie media por explotación es de 45 ha, cifra que duplica la superficie media nacional.

Las empresas agrarias actualmente demandan operarios que tengan una amplia formación práctica relacionada con las distintas tareas de la actividad agraria, como la implantación de cultivos y las labores culturales (riego, abonado, control fitosanitario, entre otros).

En lo referente a la actividad regional del sector de jardinería puede decirse que tiene un peso moderado en la economía. En superficie se computan 400 ha de zonas verdes urbanas y 1.000 ha en instalaciones deportivas, recreativas y en vías de comunicación y terrenos asociados. Se trata de un sector muy dinámico, con un aumento en torno al 15% anual, que se prevé vaya en incremento dada la valoración de las zonas verdes como factor de mejora de la calidad de vida.

Las empresas de jardinería y los viveros de la región presentan gran diversidad en cuanto a dimensión, estructura y dedicación. Por un lado, existe un grupo numeroso de pequeñas empresas de dedicación exclusiva y, por otro lado, un sector de grandes empresas de servicios que abarca, entre otras actividades, la jardinería. Se trata, además, de un sector con una marcada presencia femenina en las distintas fases de producción, acondicionamiento-transformación y comercialización de los productos.

En cuanto a la producción anual de flores y plantas ornamentales presenta grandes oscilaciones interanuales y el consumo se nutre fundamentalmente de la importación. Reviste gran importancia en la región el caso concreto de los viveros forestales, con una producción anual de 13,5 millones de plantas forestales con control de trazabilidad y de calidad seleccionada.

Considerando el crecimiento citado, cabe esperar un incremento en la demanda de personal auxiliar en las actividades de implantación, mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes, en la producción de material vegetal en vivero y en las propias de establecimientos de floristería.

El ciclo formativo que conduce a la titulación de **Técnico Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales** puede dar respuesta a la formación teórica y práctica que requiere el personal auxiliar en las actividades propias de las explotaciones y empresas agrarias, de los viveros, de las empresas y centros de jardinería y de las floristerías.

El módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I se imparte en el primer curso de los dos ciclos de formación profesional básica que oferta el IES, a razón de dos horas semanales.

### **B. Diseño de la evaluación inicial.**

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

Este módulo es nuevo en el instituto y se imparte por primera vez en el curso 24/25, por lo que los contenidos que se abordan en él son nuevos para el alumnado procedente de 2º y 3º de la ESO. No obstante, sí que guarda relación con materias que el alumnado ya ha impartido en cursos anteriores como es el caso de alumnado que ha cursado la optativa de IAEE en 3º ESO.

Para esta evaluación inicial, vamos a ver cuales son las competencias y conocimientos adquiridos en las materias, especialmente, las de Geografía e Historia y Matemáticas, prestando también atención a la competencia emprendedora en estas materias.

La evaluación inicial, se llevará a cabo en las primeras sesiones de la materia a través de un cuestionariosobre estos conocimientos que debe de tener el alumnado, y con una co-evaluación entre los alumnos, para ver el nivel competencial con el que se comienzan las clases.

- C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- D. Metodología didáctica.**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuo que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación en todo momento de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico. Esto permitirá al alumno ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo. Ayudarán a comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea. Esto implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas;

La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC. Deberán tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional. Implicarán conciencia, gestión y control de

las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal. Incluyen pensamiento estratégico, capacidad de cooperar, autoevaluarse, y manejo eficiente de recursos y técnicas de trabajo intelectual desarrolladas a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

### **E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas)**

1. Formación profesional: del aula a la empresa
  - 1.1. Tu título: sector productivo, ocupaciones y puestos de trabajo
  - 1.2. Requerimientos para el perfil profesional: competencias profesionales
  - 1.3. Competencias personales y sociales: las competencias blandas
  - 1.4. Oportunidades de empleo
  - 1.5. Itinerario personal para la empleabilidad
2. El trabajo y la salud. Factores de riesgo laboral
  - 2.1. La cultura preventiva
  - 2.2. Los factores de riesgo laboral y las medidas preventivas que actúan frente a ellos
  - 2.3. Los daños a la salud derivados del trabajo
3. Organización de la prevención en la empresa
  - 3.1. El marco normativo de la prevención y los organismos públicos con competencias preventivas
  - 3.2. Los derechos y obligaciones en materia de prevención
  - 3.3. Las responsabilidades derivadas de la prevención
  - 3.4. La representación de las personas trabajadoras relativa a la prevención
  - 3.5. La organización de la prevención en la empresa
4. Prevención y protección. Actuación en caso de emergencia
  - 4.1. La gestión de la prevención
  - 4.2. Las técnicas de prevención

- 4.3. Las medidas de protección. Señalización de seguridad
- 4.4. El plan de autoprotección y de actuación ante emergencias
- 4.5. Los protocolos y las técnicas de actuación en primeros auxilios
- 5. Relación laboral, representación y negociación colectiva
  - 5.1. La relación laboral
  - 5.2. El Derecho del Trabajo: normas y principios
  - 5.3. Los derechos y deberes derivados de las relaciones laborales
  - 5.4. La inspección de Trabajo y la jurisdicción social
  - 5.5. La representación de las personas trabajadoras en la empresa
  - 5.6. La negociación colectiva: mi convenio
- 6. El contrato de trabajo: de la firma a la extinción
  - 6.1. El contrato de trabajo
  - 6.2. Los tipos de contrato de trabajo
  - 6.3. Las modificaciones del contrato de trabajo
  - 6.4. La suspensión del contrato de trabajo
  - 6.5. La extinción del contrato de trabajo
  - 6.6. El finiquito y la indemnización
- 7. El tiempo de trabajo y los actuales entornos laborales
  - 7.1. La jornada de trabajo y el horario
  - 7.2. Las horas extraordinarias y las horas complementarias
  - 7.3. Las vacaciones
  - 7.4. Los permisos retribuidos y las reducciones de jornada
  - 7.5. Los actuales entornos laborales
  - 7.6. Los planes de igualdad
- 8. El Salario y la Seguridad Social
  - 8.1. El salario, significado, estructura y composición
  - 8.2. La nómina
  - 8.3. La Seguridad Social y su significado
  - 8.4. Las prestaciones de la Seguridad Social

## 9. Orientación profesional

9.1. La empleabilidad: competencias con valor para el empleo

9.2. El proceso de autoconocimiento

9.3. Intereses y metas: mi objetivo profesional

9.4. El aprendizaje autónomo y su valor profesionalizado

9.5. Mi entorno personal de aprendizaje

9.6. Identidad digital y marca personal

Trimestre	Unidad Didáctica	N.º de sesiones
1 <sup>er</sup>	UD 1 FP del aula a la empresa	4
1 <sup>er</sup>	UD 2 El trabajo y salud. Factores de riesgo laboral	4-6
1 <sup>er</sup>	UD 3 Organización de la prevención en la empresa	4-6
2º	UD 4 Prevención y protección. Actuación en caso de emergencia	4-6
2º	UD 5 Relación laboral, representación y negociación colectiva	4-6
2º	UD 6 El contrato de trabajo: de la firma a la extinción	4-6
3 <sup>er</sup>	UD 7 El tiempo de trabajo y los actuales entornos laborales	5-6
3 <sup>er</sup>	UD 8 El Salario y la Seguridad Social	5-6
3 <sup>er</sup>	UD 9 Orientación profesional	5-6

### **F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).**

A continuación, se concreta la implicación desde el módulo en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

**METAS:**

1. Mejora de los aprendizajes y de los resultados escolares reducción/prevenición del abandono escolar.
2. Atención a la diversidad:
  - 2.1. Plan de refuerzo y recuperación:
    - i) Disminución del número de alumnos con asignaturas pendientes: Seguimiento individualizado de los alumnos con materias pendientes. Informar a los alumnos y a las familias del proceso de recuperación. Plan de recuperación individual, cada alumno tendrá sus pautas para recuperar la asignatura pendiente y será informado de los plazos y fechas de entregas y de pruebas.
    - ii) Mejora de la coordinación de los apoyos inclusivos en el aula: Coordinación directa de los profesores de cada curso, en las reuniones de Departamento, en las horas de clase y a través de plataformas virtuales como Teams o correo electrónico. Procuraremos que los dos profesores estén informados de la evolución de cada uno de los alumnos, así como de lo que se va a realizar en cada sesión.
    - iii) Integración de los alumnos salidos de las aulas de compensatoria y de inmersión lingüística: Realizaremos grupos de trabajo heterogéneos siempre que la actividad y el nivel de contenidos lo permita. Trabajaremos con ellos en el aula como uno más, dándoles su tiempo y espacio. Buscaremos actividades adaptadas a su nivel que permitan desarrollar sus competencias subiendo poco a poco de nivel de adquisición.
3. Adaptación de los sistemas metodológicos, didácticos y de evaluación al nuevo diseño curricular. Los miembros del Departamento realizaremos diferentes cursos de formación para afrontar los cambios de la nueva ley y adaptar nuestros sistemas metodológicos y de evaluación.
4. Implicación de los padres en la enseñanza de sus hijos (información, comunicación): Contacto directo con las familias por la agenda o telefónico. Realizaremos actividades que impliquen a las familias, aunque solo sea en pequeñas preguntas o ayuda a la hora de realizar trabajos.
5. Fomentar la mejora del clima de convivencia.
6. Igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y prevención de la violencia de género: Trato de respeto e igualdad con los alumnos, personal del centro, padres, compañeros....en fin con toda la comunidad que forma parte de la vida activa del centro. El ejemplo es la mejor forma de enseñar.
7. Resolución pacífica de conflictos (mediación, alumnos ayudantes, círculos de diálogo)

8. Formación en cursos que abordan metodologías en la resolución de conflictos.
9. Plan TIC Objetivos para la integración de los contenidos/metodología al desarrollo de las capacidades/competencias TIC. Cumplimiento del plan TIC del centro. Enseñanza de los recursos TIC y uso responsable de los mismos.

### **FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

Realizaremos curso de formación. En la memoria final del curso se recogerá la participación individual en los cursos de formación.

- DUA
- MANEJO DEL CUADERNO DIGITAL
- METODOLOGÍAS ACTIVAS
- CÍRCULOS DE DIÁLOGO
- TEATRO DIALÓGICO
- COMPENSATORIA EN EL AULA DE REFERENCIA.

Se participará en aquellos cursos que sean de nuestro interés y necesarios para la formación individual de cada uno.

### **PLANES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL CENTRO:**

1. Plan *COMPDIGEDU*. Plan Tic de Centro (ver acciones graduadas contenidas en la agenda de los alumnos)
2. Plan de fomento a la lectura.

Animamos a los alumnos a participar en el programa de “PADRINOS LECTORES” y en la medida de lo posible con el plan de corrección ortográfica. Participamos en las actividades programadas por el Departamento de Lengua y fomentamos la lectura comprensiva con recomendaciones a los alumnos. Cumplimos con las normas establecidas en la entrega y exposición de trabajos.

3. Plan de mejora: Biblioteca (Proyecto que incorpora lo sonoro, el cine, la música, la biblioteca pasa a ser un espacio multidisciplinar y abierto, reto lector, la lectura semana, etc)
4. Proyecto de autonomía .

Apoyos inclusivos en 3º ESO:

5. Proa+: Éxito educativo ( ayuda a la titulación) 4º ESO (inglés, mates y lengua). Charlas para alumnos y familias

Coordinación directa de todo el profesorado de 4º de la ESO con el profesor que dirige el programa PROA por las tardes, informando de las necesidades y evolución de cada uno de los alumnos.

6. Complemento y avance en el modelo de Convivencia. Importancia de los círculos de diálogo y la resolución pacífica de conflictos (mediación, alumnos ayudantes, escucha activa, asertividad y empatía).

#### **D. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (REAs, apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

- Recurso Educativo en Abierto (REA) en formato web: [www.econosublime.com](http://www.econosublime.com). Apuntes teóricos y prácticos de Javier Martínez Argudo.
- Materiales de trabajo impresos o digitales preparados: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc
- Prensa escrita diaria, artículos publicados en secciones económicas de periódicos nacionales generalistas y locales (El País, El Mundo, ABC, El Español, El diario de Ávila o La Gaceta de Salamanca...). Publicaciones digitales especializadas en

negocios, sector empresarial y economía (El País de los negocios, Expansión, Cinco Días, El Economista...)

- Películas y documentales de plataformas en streaming como Netflix, Filmin, Amazon prime video, RTVE A La Carta...: Los lunes al sol, Wall Street, El método, Facebook, En un mundo libre...
- Webs: INE, Ministerio de trabajo, SEPE, Seguridad Social, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital (sección economía).
- Aplicaciones y redes sociales como YouTube, creatuavatar, canva, webquest, kahoot, socrative, classdojo...
- Recursos y materiales informáticos: ordenador, proyector, smartphone...El correo electrónico corporativo educacyl y Microsoft TEAMS.
- Libro de texto Itinerario Personal para la Empleabilidad I, editorial McMillan education ISBN: 978-84-19062-85-7.
- Pizarra y tiza, proyecto y ordenador.

## **E. Criterios de evaluación y contenidos**

### **1. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.**

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

**2. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.**

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.

c) Se han identificado las características definatorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.

d) Se han descrito las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.

f) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.

g) Se han detallado las bases de cotización y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario en supuestos sencillos.

h) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y se han reconocido las diferentes contingencias que cubre el sistema.

- i) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral
- j) Se ha analizado el contenido del derecho fundamental a la libertad sindical y las distintas modalidades de representación de los trabajadores en la empresa.
- k) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

**3. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.**

- a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.
- b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.
- c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

**4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.**

- a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
- e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.
- g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
- h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
- i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil

profesional.

j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.

k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

**5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.**

a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.

c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.

f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.

g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.

h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.

i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

## **Contenidos:**

### **1. Funciones del nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.**

- a) El trabajo y la salud. Análisis de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del trabajador.
- b) Identificación y clasificación de los factores de riesgo en general y, en concreto, en el sector profesional del título del ciclo formativo
- c) Daños derivados del trabajo: Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- d) Marco normativo básico. Derechos y deberes básicos de trabajadores y empresarios.
- e) Riesgos laborales generales relacionados con las condiciones de seguridad, las condiciones medioambientales, las condiciones ergonómicas y las condiciones psicosociales.
- f) Riesgos laborales específicos y sus posibles consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores, en el sector en el que se ubica el título.
- g) Medidas de prevención y protección de riesgos laborales. Medidas de prevención. Principios y técnicas de prevención. Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad. Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual. Especial protección a colectivos específicos.
- h) Aplicación de las medidas de prevención y protección en el sector profesional en el que se ubica el título.
- i) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- j) Plan de prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos. Organización y planificación de la prevención. Plan de Autoprotección: planes de emergencia y de evacuación.
- k) Primeros auxilios: concepto y principios generales y protocolo de actuación ante situaciones de emergencia. Técnicas básicas de primeros auxilios aplicadas en el lugar del accidente. Actuación en función de las lesiones. El botiquín de primeros auxilios: composición y uso

## **2. La relación laboral. Acción protectora del sistema de Seguridad Social.**

- a) El derecho del trabajo. Marco jurídico. Derechos y deberes derivados de las relaciones laborales.
- b) El contrato de trabajo. Modalidades de contrato. El periodo de prueba. Medidas establecidas para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- c) Tiempos de trabajo. Análisis en el convenio aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo. Nuevas formas de flexibilidad y de organización del trabajo.

- d) El recibo del salario. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo.
- e) Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Causas y efectos. El finiquito.
- f) Juzgados y tribunales laborales. Procedimiento de reclamación judicial.
- g) Tramitación digital en el ámbito laboral.
- h) La Seguridad Social. Estructura del sistema. Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Acción protectora: contingencias y principales prestaciones económicas. Incapacidad temporal. La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación, subsidio y otras ayudas.
- i) La representación de los trabajadores. Medidas de conflicto colectivo. Procedimientos de resolución de conflictos.

### **3. El sector productivo y su relación con el perfil profesional del título.**

- a) Análisis del sector profesional del título del ciclo formativo. Coyuntura laboral.
- b) Tendencias del mercado laboral y oportunidades emergentes. Inteligencia artificial y automatización en el mercado laboral y en el sector profesional.
- c) Las competencias personales y sociales más demandadas en el mercado laboral actual. Identificación de las más relevantes en el sector profesional del título del ciclo formativo.
- d) Actitudes y aptitudes profesionales. Concepto y diferencias. Importancia de las aptitudes profesionales para la empleabilidad.
- e) Identificación y descripción de los puestos de trabajo relacionados con los perfiles profesionales del título. Características. Funciones. Competencias, formación, actitudes y aptitudes requeridas.
- f) Análisis de las competencias profesionales y requisitos para el ingreso en la Administración pública.

### **4. El potencial profesional: autoorientación para la inserción profesional.**

- a) Análisis del potencial profesional. El autoconocimiento como proceso de introspección. Autopercepción. Características personales y profesionales en el plano cognitivo, emocional, de intereses y valores. La aceptación y la autoestima como claves

para una mentalidad de crecimiento personal y mejorar la empleabilidad. Herramientas de Inteligencia artificial en el proceso del autoconocimiento.

b) Autoanálisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para el empleo.

c) Reflexión sobre las competencias, intereses profesionales y destrezas personales en relación a los requerimientos actuales del perfil profesional.

d) Identificación de itinerarios formativos profesionales relacionados con el título del ciclo formativo. Oportunidades de formación y educación en Europa.

e) Plan de acción para mejorar y enriquecer nuestras competencias. Carencias. Metas y objetivos. Recursos. Plazos. Seguimiento y evaluación.

f) El curriculum vitae. Aspectos esenciales. Tipos. Modelos. Herramientas digitales para su elaboración. La carta de motivación. El Curriculum Europass. Oportunidades de empleo en Europa.

## **5. El aprendizaje autónomo.**

a) Creación de un entorno personal de aprendizaje. Concepto. Identificación de necesidades de aprendizaje. Fuentes de información: páginas y sitios web. Herramientas digitales para crear y organizar información y contenidos de aprendizaje. Red personal de aprendizaje: redes sociales, profesionales y de comunicación.

b) El plan de desarrollo personal (PDP) como herramienta para maximizar el potencial y el desarrollo personal y profesional. Evaluación periódica del progreso.

c) La identidad digital. Concepto y características. Riesgos derivados de una gestión inadecuada. Protección de datos personales e identidad digital. Relevancia para el empleo.

### **F. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el módulo.**

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varios módulos o ámbitos desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de un módulo a otro.

En concreto, este módulo guarda especial conexión con ámbitos como el de ciencias aplicadas, el de comunicación y sociedad o el tecnológico.

## **Contribución del módulo al desarrollo de las competencias clave**

El módulo contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

### **Competencia en comunicación lingüística:**

El módulo contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

### **Competencia plurilingüe:**

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, el módulo trabajará la competencia plurilingüe (CP).

En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas (inglés).

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Del mismo modo que con la competencia lingüística, el módulo contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

### **Competencia digital:**

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

### **Competencia personal, social y aprender a aprender:**

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

### **Competencia ciudadana:**

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

### **Competencia emprendedora:**

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales:**

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

## **G. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

### **Evaluación inicial:**

Al comienzo del curso se determinarán las actitudes y conocimientos previos de los alumnos, a través de una prueba o encuesta oral y escrita. También se tratará de recoger los intereses de los alumnos que puedan ayudar en las tareas de motivación y planteamiento de situaciones de aprendizaje.

Será importante en las primeras fases del curso identificar a los distintos alumnos, conociendo su actitud, rol en el grupo y su interés hacia la asignatura, para así poder corregir, en caso de necesidad, su ubicación en el aula y realizar la distribución en grupos.

### **Evaluación formativa:**

El carácter procedimental del módulo permitirá al profesor una observación continua del trabajo de los alumnos que sirva de base a posibles adaptaciones, además de poder dirigir el trabajo y evaluarlo.

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumno requiere su asistencia regular a las clases, aportación de los materiales exigidos, puntualidad, la realización de actividades programadas para el módulo, y actitud y comportamiento correctos.

Los alumnos deberán realizar los ejercicios propuestos en clase en el tiempo y modo previstos, siendo necesaria la entrega de todos los trabajos para poder superar satisfactoriamente el módulo.

El principal procedimiento de evaluación serán pruebas específicas individuales o grupales, así como, trabajos grupales e individuales, pruebas escritas y orales, etc... de los contenidos teóricos y prácticos impartidos hasta el momento.

También se calificarán los siguientes aspectos:

- La participación en las actividades del aula.
- Colaboración en las tareas por parejas o en grupo (de forma que todos sus componentes aporten ideas y material).
- La participación en el orden, limpieza y mantenimiento de las aulas y los equipos.
- La organización y limpieza de apuntes y pupitre.

### **Evaluación sumativa:**

Determina el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos en términos de calificaciones. Para ello se tienen en cuenta los resultados obtenidos en una serie de pruebas específicas realizadas generalmente tras la finalización de las unidades didácticas, contribuyendo a la determinación de la calificación, la realización y el grado de acabado de determinados trabajos, la iniciativa propia, la participación, el interés y el esfuerzo.

La expresión de la evaluación sumativa se realizará en términos de calificaciones y se llevará a cabo en sesiones de evaluación, celebrándose una en cada trimestre lectivo y tras ellas la final.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

La calificación se obtendrá sumando las ponderaciones asignadas a los siguientes instrumentos de evaluación:

Pruebas individuales:

Se desarrollarán para evaluar el grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, procesos y documentación y la capacidad de razonamiento, así como la iniciativa y creatividad en la resolución de problemas.

Instrumentos para utilizar: **pruebas escritas** sobre conocimientos teóricos y prácticos, que pueden ser **orales o escritos**. Realización de **esquemas, formularios y resúmenes** de los contenidos teórico-prácticos para una mejor comprensión.

Las pruebas podrán incluir preguntas eliminatorias para comprobar que el alumnado ha adquirido realmente los conocimientos mínimos.

Realización de proyectos al ordenador y actividades:

Se evaluará la correcta realización y finalización de dichas actividades y proyectos, revisando calificando los mismos.

Trabajo en clase:

Se trata de valorar la participación del alumno en la clase, sus intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos, teniéndose en cuenta su grado de interés y dedicación, actitud ante la materia, ante sus compañeros, actitud ante el trabajo y hábito de estudio, orden, limpieza y destrezas adquiridas durante el trabajo en el aula. Se realizarán controles periódicos y/o exámenes del cuaderno de clase.

Así pues, las herramientas empleadas para realizar la evaluación son:

- La observación directa del alumno en el aula: de su trabajo y su esfuerzo diario.
- El análisis de las actividades realizadas por el alumno tanto en clase como fuera de ella.
- La entrega a tiempo de los diferentes proyectos o trabajos de investigación.
- La realización y análisis de pruebas individuales.
- El orden, limpieza y contenidos de apuntes y cuadernos.

Las faltas de asistencia no justificadas no dan derecho a recuperar las actividades programadas para esa jornada.

Los trabajos propuestos a los alumnos deberán entregarse en la fecha indicada. En caso de entregar los trabajos propuestos posteriormente a la fecha indicada se restará un punto a la nota por día de retraso.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:**

El curso consta de periodos de evaluación con ponderación equitativa. Se podrán realizar dentro de cada período de evaluación varias pruebas individuales (exámenes) en cuyo caso, la nota por este concepto será la media aritmética de dichas pruebas y, también, trabajos bien individuales o grupales.

La calificación final del curso será la media aritmética de las evaluaciones. Si la media es igual o superior a 5 el curso se considerará aprobado. En caso contrario, la prueba final será una oportunidad para recuperar la asignatura. Aquellos alumnos que sólo tengan una o varias evaluaciones suspensas y la media aritmética de las evaluaciones sea inferior a 5 podrán examinarse sólo de esa/s evaluación/es suspensas.

Se considerará que una evaluación está superada cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos. El módulo se considerará superado siempre que la media aritmética de las evaluaciones sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. Para la nota final de la primera y segunda evaluación se realizará truncamiento cuando la nota media no sea igual o superior al 5, en caso contrario se utilizará el redondeo. Para la nota de la tercera y evaluación final se utilizará el redondeo matemático.

Para la elaboración de la calificación de cada evaluación se considerarán las siguientes ponderaciones:

- Pruebas individuales (exámenes orales y escritos) 50%.
- Proyectos, trabajos y ejercicios propuestos en clase y para casa: 30%.
- Ejercicios, actividades, cuaderno del alumno...20%

Aquellos alumnos que no hayan alcanzado al menos un 5 podrán hacer un examen de recuperación en la prueba ordinaria.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la prueba ordinaria harán un examen de recuperación en la prueba extraordinaria y la nota asignada en esta convocatoria se ponderará de igual modo que la de la convocatoria ordinaria.

La utilización de medios no autorizados en las pruebas individuales (apuntes, chuletas, medios de comunicación, ayuda de otro compañero, etc.) supondrá una calificación de 0 puntos en la prueba para los alumnos implicados. También la entrega de una prueba escrita o trabajos hechos a mano entregados a lápiz se califica con un 0.

En el caso de que un alumno supere el 20% de faltas sin justificar, perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrá que presentarse a la recuperación de evaluación y presentar de manera individual los trabajos realizados durante la evaluación el día de dicha prueba.

## H. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El punto de partida común de los textos con los que se trabaja en este ciclo es el reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con ritmos de aprendizaje y grados de motivación diferentes. El objetivo final es que todos los alumnos y alumnas participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Se podrán promover medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

## I. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos.

### **PLANIFICACIÓN:**

La planificación de los apoyos inclusivos viene dado por jefatura de estudios. Son ellos los que deciden qué cursos cuentan con apoyos inclusivos y cuántos apoyos quedan para el reparto del Departamento, ya que contamos con una profesora de orientación que suele realizar apoyos en primero del ciclo de FPB agrojardinería y composiciones florales.

Una vez que se conocen los apoyos disponibles para el Departamento, en el reparto de principio de curso se sugiere a los miembros del Departamento elegir los apoyos del mismo nivel que se da, ya que creemos que es una manera muy eficiente de coordinación. Si se da un curso y eres apoyo en otro el ritmo de avance de contenidos, actividades a programar, material a preparar va todo mucho más coordinado, incluso las pruebas evaluables van mucho más coordinadas y el

alumnado avanza de un modo más homogéneo en el mismo nivel. Es verdad, que esta medida no suele ser posible porque a veces un condicionante de reparto es que no se puede dar apoyo y clase en el mismo nivel. ( Condicionantes de organización de horarios).

Al comienzo de curso, empezamos a sondear niveles dentro del aula. Recogemos información de la memoria final, del Departamento de orientación, realizamos pruebas iniciales, observamos la evolución de los alumnos en las primeras semanas de clase y suele ser en la evaluación cero cuando ya se suele aclarar la diversidad del alumnado. Ahí conocemos los casos de alumnos COMPENSATORIA, alumnos de compensatoria ( bien porque abandonan el programa aliso o porque son alumnos de compensatoria), alumnos con adaptaciones curriculares significativas, con otras medidas de atención y refuerzo ordinarias...en fin toda la diversidad. A partir de ahí comenzamos a trabajar de una manera más ordenada en el aula. Se planifican las actividades y el nivel de partida de cada uno de los alumnos en función de sus conocimientos base. En las horas de apoyo los alumnos reforzarán el trabajo con la profesora de apoyo y se les supervisará su evolución. A lo largo del curso, los alumnos que requieren apoyo puede variar. Los factores que influyen en la decisión son la actitud de los alumnos y su evolución. Algunos alumnos pueden comenzar con dificultades pero poco a poco son capaces de seguir el ritmo con normalidad. Otras veces alumnos que comenzaron bien, comienzan a tener dificultades con contenidos nuevos.

Destacamos también que los profesores de apoyo, atienden a todo el alumnado del aula ( al igual que el profesor titular, es decir los alumnos con dificultades no son dejados de lado cuando no está el profesor de apoyo, reciben su seguimiento y clase como el resto de los alumnos) pero es verdad que reciben mayor atención los alumnos con dificultades. Resuelven dudas, corrigen ejercicios, refuerzan explicaciones, controlan las tareas, los comportamientos...Los dos profesores atienden a todo el alumnado. En caso de ausencia del profesor titular, nos cubrimos la hora siguiendo el ritmo normal.

Las horas de apoyo se respetan. Siempre que sea posible NO se realizarán pruebas en las horas de apoyo. Las horas de apoyo se destinarán en su mayoría para la realización de clases prácticas, lo que nos permite un mayor control de la adquisición de los contenidos. Aprovecharemos las horas de apoyo para realizar metodologías cooperativas y grupales.

### **COORDINACIÓN:**

La coordinación entre los profesores será constante. En las reuniones de Departamento no suele dar tiempo, ya que hay mucho trabajo siempre. Sería bueno tener una hora de coordinación de apoyos y más cuando somos profesores de diferentes departamentos, pero ya sabemos que es imposible por las cargas horarias. Así que la coordinación se realiza en momentos de guardias y horas complementarias que se coincide, minutos antes de comenzar las clases, vía TEAMS o correo electrónico. Esta parte es muy importante porque hace que los dos profesores tengan un conocimiento total de todos los alumnos, de su evolución, del punto en el que están, de sus dificultades, del ritmo de la clase, contenidos y material que se va trabajar y cómo se va a trabajar.

### **EJECUCIÓN:**

Los apoyos se realizan una hora de las dos que tiene el módulo, solamente en el primer curso de composiciones florales y agrojardinería. Dependiendo del caso de cada curso, unas veces el profesor de apoyo estará trabajando solo con un grupo de alumnos, otras veces de manera individual, en otros casos con todos por igual. depende mucho de la diversidad de cada curso.

### **EVALUACIÓN:**

Los apoyos inclusivos no tienen un peso de nota diferenciado. El trabajo realizado en los mismos contribuye a la adquisición de los criterios y competencias del módulo. También tendríamos que diferenciar casos. Los profesores de apoyo conocen y deciden en la nota final del alumno, atendiendo a los criterios generales de evaluación del módulo, teniendo en cuenta la situación individual del alumno. El seguimiento y progreso diario del alumno es lo que se valora.

#### **J. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4)*</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				

Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	

## INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

### A. Conceptualización y características de la materia.

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad.

En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

#### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa:**

La materia *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus

deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Así mismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.

Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

## **B. Diseño de la evaluación inicial.**

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

En la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial no hay ninguna otra asignatura impartida en los cursos anteriores que tenga una relación directa. Por lo que los contenidos que se abordan en ella son nuevos. No obstante, sí que guarda relación con materias que el alumnado ya ha impartido en cursos anteriores.

Para esta evaluación inicial, vamos a ver cuáles son las competencias y conocimientos adquiridos en las materias, especialmente, las de Geografía e Historia y Matemáticas, prestando también atención a la competencia emprendedora en estas materias.

La evaluación inicial, se llevará a cabo en las primeras sesiones de la materia a través de un cuestionario sobre estos conocimientos que debe de tener el alumnado, y con una coevaluación entre los alumnos, para ver el grado con el que se comienzan las clases

### **C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial*, las competencias específicas se organizan en torno a tres ejes, los dos primeros son capacitadores para abordar con éxito el tercero de los ejes. Esto es, los dos primeros permiten al alumnado adquirir conocimientos y capacidades imprescindibles para dar respuesta a los grandes retos de la ciudadanía global que recogen las competencias del eje tercero.

En concreto, el primer eje comprende el análisis y puesta en práctica de habilidades emprendedoras, el segundo eje introduce a los alumnos en las necesidades humanas y la satisfacción de las mismas mediante un presupuesto limitado que el alumnado debe aprender a gestionar, y el tercer bloque presenta los grandes retos de la ciudadanía global y cómo contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a dar respuesta a los mismos.

#### **Competencias Específicas:**

***1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.***

El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento personal, social o productivo siempre debe ser conocerse a uno mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus debilidades y fortalezas. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este sentido la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación, son cualidades con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. En este sentido la inteligencia emocional del alumnado es importante que se vea favorecida y mejorada para lo cual crearemos los ambientes más propicios para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y colaborativa, consiguiendo un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento.

Por otra parte, es fundamental un buen conocimiento del entorno económico y social en el que nos encontramos, pues ello permitirá que podamos identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, todo ello utilizando un enfoque proactivo en el que trabajaremos por tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho entorno. La metodología que emplearemos será activa y participativa que favorezcan la colaboración y cooperación.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

***2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.***

El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una transformación social que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará la forma en que el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales necesarios para la sociedad; cambios que surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en el futuro, es un valor que hay que aprovechar para estimular y crear soluciones que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, la utilización de metodologías activas en el aula, será importantísima para conseguir el desarrollo del resto de competencias.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

***3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.***

El alumnado debe conocer qué son las finanzas personales, por qué y para qué son necesarias. Esta necesidad se deriva del reconocimiento de las relaciones económicas entre los tres agentes económicos (hogares, empresas y administraciones públicas), relaciones que generan flujos de renta como consecuencia de sus distintas necesidades y

capacidades de financiación. Por ello, el alumnado debe comprender que existen unas relaciones financieras que acompañan a las económicas y conocerlas con el fin de gestionar estos flujos de manera adecuada, evitando situaciones adversas.

Es importante, además, que identifique el dinero como el vehículo que permite gastar e invertir y que distinga entre dinero en efectivo y dinero electrónico y depósitos; comprendiendo las diferentes formas de pago y comparándolas, a la vez que se reconoce el papel de las entidades financieras en todo el proceso, papel que debe llevarse a cabo dentro de un marco ético que facilite unas relaciones adecuadas entre las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

***4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.***

La planificación de un presupuesto personal, empleando herramientas tradicionales o software, se configura como pilar principal para la toma racional de decisiones, un consumo responsable, unas finanzas saneadas y la valoración del ahorro personal. A través de esta competencia, el alumnado adquiere la capacidad de gestionar un presupuesto personal, identificando las posibles fuentes de ingresos y planificando los gastos personales, clasificándolos según su naturaleza.

Esta competencia ayudará a identificar y comprender el significado y contenido de los diversos documentos cotidianos que actúan de soporte físico de los gastos e ingresos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

***5. Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.***

El entorno en el que los individuos se encuentran precisa de una recomposición del lugar en el que están y el papel que ocupan, el posicionamiento en un entorno local incluido en un entorno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la

consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, se entrará en el detalle de las organizaciones empresariales del entorno, que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. El alumnado conocerá el valor de las monedas sociales como formas de intercambio, como formas de conseguir el bienestar

de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

***6. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.***

Dominar los impulsos irracionales en los actos de consumo es una tarea compleja. Se requiere conocimiento de las pautas estudiadas por la economía del comportamiento, así como la valoración de los impactos que las acciones individuales causan en nuestro entorno, tanto a nivel ambiental como en las condiciones de trabajo.

A través de esta competencia, el alumnado podrá analizar sus actos de compra y reflexionar sobre los procesos racionales de toma de decisiones, siendo consciente de su dificultad. Además, propondrá situaciones cotidianas en las que poner a prueba esta competencia, analizando los mensajes publicitarios, siendo consciente de la frecuencia con que repite ciertas compras debido a lo que conocemos como obsolescencia programada, no solo técnica, sino también funcional o psicológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

***7. Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.***

La transición ecológica se configura como un proceso inevitable y, al mismo tiempo, como un reto de dimensiones globales, nacionales y regionales. A través de esta competencia específica, el alumnado valorará este mecanismo en sencillos procesos de producción, la eficiencia doméstica y el consumo responsable de recursos escasos, así como otros aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Empleará para ello el conocimiento de los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, cultivando comportamientos, medidas, actitudes y acciones de consumo compatibles con este proceso, entendiéndolo en toda su dimensión e identificando las políticas públicas de su entorno más cercano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

***8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.***

La ciudadanía global implica tener comportamientos proactivos y que den respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma. Es fundamental que los alumnos apliquen los contenidos adquiridos a la resolución de situaciones concretas, sencillas y reales a los que se enfrentan como ciudadanos globales.

En concreto, se partirá del concepto de reto y se promoverá el diseño de retos sencillos que trabajen los grandes problemas de la ciudadanía global de forma local. Al ser una materia muy competencial, el conocimiento se canalizará a la acción; es decir a la resolución de problemas partiendo de una secuencia sencilla de comprensión del problema, unión de evidencias, búsqueda de soluciones y prototipado de la solución.

Los retos se enfocarán a poner en valor los recursos de la Comunidad Autónoma y a responder a problemas clave como la despoblación, la conservación del medio ambiente o la dinamización empresarial de áreas rurales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

**Mapa de relaciones competencial:**

### Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓												✓					✓		✓				✓	✓								✓	
Competencia Específica 2	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓					✓													✓	
Competencia Específica 3	✓	✓												✓					✓		✓				✓	✓								✓	
Competencia Específica 4	✓	✓									✓	✓		✓			✓	✓				✓							✓					✓	
Competencia Específica 5	✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓				✓														✓	
Competencia Específica 6	✓	✓					✓							✓	✓					✓		✓			✓	✓								✓	
Competencia Específica 7	✓	✓	✓			✓					✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓			✓	
Competencia Específica 8	✓	✓							✓	✓				✓	✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

### D. Metodología didáctica.

#### Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la labor expositiva, se puede completar el proceso de enseñanza-aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el descubrimiento por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo, y otras técnicas que favorecen las habilidades blandas.

Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir

en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia.

Se propone la utilización de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado. Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo motivador para el alumnado. Se sugiere hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.

Se aconseja el empleo de espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.

Con el objeto aplicar los principios pedagógicos que marca la enseñanza secundaria obligatoria, se sugiere la posibilidad de trabajar en la materia bajo dos agrupamientos genéricos: trabajo individual para que alumnado comprenda los contenidos planteados y trabajo en pequeño grupo para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global. Esta división puede contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la *resolución de retos* o el *aprendizaje basado en la resolución de problemas* de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA:**

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

### **Estilos de enseñanza:**

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

### **Estrategias metodológicas y técnicas:**

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

### **Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo:**

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de **metodologías activas** requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que,

después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

### **E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)**

<b>Trimestre</b>	<b>Unidad Didáctica</b>	<b>N.º de sesiones</b>
1 <sup>er</sup>	UD 1 El dinero	5-6
1 <sup>er</sup>	UD 2 La planificación financiera	5-6
1 <sup>er</sup>	UD 3 Decisiones financieras	5-6
2º	UD 4 El emprendimiento	6-7
2º	UD 5 Habilidades emprendedoras	6-7
2º	UD 6 El trabajo en equipo	6-7
3 <sup>er</sup>	UD 7 La globalización	5-6
3 <sup>er</sup>	UD 8 La sostenibilidad	5-6
3 <sup>er</sup>	UD 9 La economía social	5-6

#### Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la *fase de motivación* (*¿qué sabemos?*), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que

hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la *fase de desarrollo (¿qué queremos saber?)*, en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la *fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?)*, en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

Todo ello será susceptible de posibles cambios, debido a las posibles necesidades que pueden presentar los alumnos durante el desarrollo del curso.

#### **F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).**

De la Administración educativa: plan de lectura, convivencia, acción tutorial, atención a la diversidad, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, orientación académica y profesional, contingencia, digitalización, prevención y control del absentismo escolar, acogida.

Del Centro: proyecto de autonomía, biblioteca, Agenda 2030, de lo espiritual en el arte, Aventura T, árboles centenarios...

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios ( criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinarios propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

#### **G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (REAs, apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos,

informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

#### **H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

#### **Orientaciones para la evaluación**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial*.

Los instrumentos de evaluación usados para conocer el grado de aprendizaje del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. En concreto se pueden usar instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado. Se propone usar la observación y registro por parte del profesorado para el desarrollo de dinámicas de capacitación individual o grupal; rúbricas de evaluación para retos, proyectos, debates o puestas en común y portfolio o pruebas competenciales abiertas para el caso de actividades individuales en las que la coevaluación alumnado/profesor puede ser clave para potenciar la reflexión y poner en práctica la evaluación formativa.

### *Competencia específica 1*

1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)

1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

### *Competencia específica 2*

2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)

2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)

2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)

2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)

### *Competencia específica 3*

3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)

3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)

3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)

3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)

#### *Competencia específica 4*

4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)

4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)

4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).

4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)

#### *Competencia específica 5*

5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)

5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).

5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)

5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).

#### *Competencia específica 6*

6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)

6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)

6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)

6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).

#### *Competencia específica 7*

7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).

7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).

7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).

#### *Competencia específica 8.*

8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).

8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).

8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)

### **Contenidos**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Iniciación de la Actividad Emprendedora y Empresarial se estructuran en tres bloques, a saber:

El primer bloque, “**Habilidades emprendedoras básicas**” se focaliza en habilidades emprendedoras básicas y en el desarrollo de acciones concretas que den respuesta de una forma activa, respetuosa y con un claro retorno local, a retos sociales reales conectados con la comunidad autónoma.

El segundo de esos bloques, “**Finanzas básicas**”, está vinculado a presentar las relaciones económico-financieras que surgen entre hogares, empresas y administraciones públicas, adentrándonos en la necesidad de organizar y encajar los flujos de renta que emanan de las mismas, planificándolos y gestionándolos desde un punto de vista racional. Para ello, debe tenerse en cuenta la adquisición de contenidos vinculados con los elementos de cualquier proyecto de ahorro e inversión, tales como el tipo de interés o la rentabilidad, contenidos que se materializarán en la elaboración de un reto/proyecto personal de finanzas básicas en el bloque tercero.

El tercer y último bloque, “Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global”, parte de los contenidos consolidados en los bloques anteriores, para desarrollar patrones y hábitos relacionados con ahorro e inversión, consumo/producción sostenible y economía circular. Se pone el acento, en este bloque, en el consumo responsable y en las consecuencias de su no aplicación y se familiariza al alumnado con otros problemas claves de la ciudadanía global con impacto local como el reto demográfico.

A. Habilidades emprendedoras básicas. (Bloque 1)

- El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.

- Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
- Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

#### B. Finanzas básicas. (Bloque 2)

- Las finanzas personales.
- Las decisiones financieras básicas.
- El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- Entidades financieras. Finanzas éticas.
- Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

#### C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global. (Bloque 3)

- La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

### **I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias

desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

En concreto, esta materia guarda especial conexión con materias como Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura o Tecnología y Digitalización.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

#### **Competencia en comunicación lingüística:**

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

#### **Competencia plurilingüe:**

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP).

En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas

#### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

#### **Competencia digital:**

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

#### **Competencia personal, social y aprender a aprender:**

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

#### **Competencia ciudadana:**

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

### **Competencia emprendedora:**

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales:**

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

## **J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

### **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN**

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

**La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria** se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser **continua, formativa e integradora**. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de

tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. **Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil**, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, **la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave**. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como **referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave**. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una **evaluación diferenciada de cada materia** o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea **objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo**.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Elementos que forman parte del proceso de evaluación.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

**Qué se evalúa.** El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección,

como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

***Cómo se evalúa.*** Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el **registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.**

Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el **portafolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.**

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las **pruebas orales** (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), **pruebas prácticas.**

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento. Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas **herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección** de cada uno de ellos.

***Cuando se evalúa.*** Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

***Quién evalúa.*** La **evaluación por competencias** impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.** De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por**

**parte del docente**, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan **la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación)**.

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (*qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa*) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

### **Calificación:**

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales y escritas, participación, trabajos, cuaderno o portafolio... a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral (1ª y 2ª evaluación), o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excel, se obtendrá una nota numérica para cada criterio de evaluación (teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación no valen lo mismo). Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. **Todos los criterios de evaluación TENDRÁN UN PESO.** Y la nota media PONDERADA de todos los criterios de evaluación resultante será la nota de la asignatura. Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

Para obtener la nota numérica entera se redondearán los decimales de la siguiente manera:

Los decimales a partir del 0.5 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.5 se redondear a la baja, siempre y cuando se hayan alcanzado 5 puntos sobre 10.

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso</b>
1.1	2,5
1.2	2,5
1.3	5

1.4	5
2.1	2,5
2.2	2,5
2.3	2,5
2.4	5
3.1	2,5
3.2	2,5
3.3	2,5
3.4	5
4.1	2,5
4.2	5
4.3	2,5
4.4	2,5
5.1	5
5.2	2,5
5.3	2,5
5.4	2,5
6.1	2,5
6.2	5
6.3	2,5
6.4	2,5
7.1	2,5
7.2	2,5
7.3	5
7.4	2,5
8.1	2,5
8.2	5
8.3	2,5

#### **K. Atención a las diferencias individuales del alumnado**

1. El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos.

No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

2. Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.
3. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

4. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación

#### **Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:**

1. En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
2. Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua

extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

3. Asimismo, los centros establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.
4. La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

En la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, se abordarán las medidas de atención a la diversidad de conformidad con el Plan de Atención a la Diversidad establecido por el centro. Dentro de uno de los grupos de la asignatura, se encuentra un alumno que requiere de adaptaciones curriculares significativas, las cuales se realizarán en colaboración con el departamento de Orientación. Las medidas adoptadas se revisarán trimestralmente. Asimismo, el resto de adaptaciones no significativas también serán planteadas siguiendo las indicaciones del departamento de Orientación, para de ese modo poder garantizar la consistencia y el éxito de las mismas.

**L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).**

No procede en el Departamento de Economía.

**M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4)</b> *	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral 1	Profesor de la materia	

Se han trabajado todas las competencias		Trimestral I	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral I	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral I	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral I	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral I	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestra II	Profesor de la materia	

Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestra 11	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				

Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

## **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO DIVERSIFICACIÓN**

### **A. Conceptualización y características de la materia.**

Formación y Orientación Personal y Profesional es una materia de cuarto de educación secundaria obligatoria que se justifica por las características de nuestro mundo, por la necesidad de afrontar los retos contemporáneos y por los requerimientos de adaptación del proceso formativo a las características de cada persona a través de la orientación personal y profesional en la culminación de la educación básica. Los estudiantes de la etapa se encuentran inmersos en un entorno social, cultural y económico que reúne las características de ser volátil, incierto, complejo y, en ocasiones, ambiguo. Esto provoca que el mundo educativo vaya cambiando con rapidez para responder a esas premisas, lo que le hace complejo y difícil de interpretar para el alumnado.

La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS 4 -Educación de calidad-, el ODS 5, -Igualdad de género- y el ODS 8, -Trabajo decente y crecimiento económico-. Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

#### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa:**

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de

la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye fundamentalmente al desarrollo personal del alumnado, además de perseguir la consolidación de determinados hábitos de estudio y trabajo necesarios en el mundo académico y profesional, tanto en el ámbito individual como en el trabajo en equipo, haciendo al mismo tiempo que el estudiante valore y respete la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Este respeto se concretará en el rechazo de los estereotipos ligados al género que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Por otra parte, favorecerá el fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

Los procesos de orientación personal y profesional que pone en marcha la materia permitirán desplegar habilidades de utilización de diferentes fuentes de información para adquirir críticamente nuevos conocimientos a través del uso ético de las competencias tecnológicas básicas.

Todo ello estará enmarcado en el fomento del espíritu emprendedor, la autoconfianza y la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

#### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

#### **Competencia en comunicación lingüística**

El alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
---

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
--

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
--

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Se desarrolla aplicando el método y el razonamiento matemáticos a la comprensión del mundo, resolviendo problemas en diferentes contextos aplicando el método científico.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica sobre los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y

### **Competencia digital**

Se despliega mediante la aplicación de las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla

CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y aprender a aprender**

El desarrollo de esta competencia es el que prevalece en la materia, a través de la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, el autoconocimiento y la planificación. Otros aspectos ligados a esta competencia son la resiliencia, el aprender a aprender y la adaptación a los cambios y a la incertidumbre, la cooperación y la empatía.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos.
CPSAA7. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia ciudadana**

Se desarrolla con el análisis de la dimensión social y ciudadana, la toma de decisiones o la resolución de conflictos, comprendiendo críticamente los valores propios y ajenos y desarrollando sus propios juicios.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
---

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundada en los principios democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, y el logro de una ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco-socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los O.D.S.

### **Competencia emprendedora**

Se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

AL COMPLETAR LA ESO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una

## **B. Diseño de la evaluación inicial.**

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

En la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial no hay ninguna otra asignatura impartida en los cursos anteriores que tenga una relación directa. Por lo que los contenidos que se abordan en ella son nuevos. No obstante, sí que guarda relación con materias que el alumnado ya ha impartido en cursos anteriores.

Para esta evaluación inicial, vamos a ver cuáles son las competencias y conocimientos adquiridos en las materias, especialmente, las de Geografía e Historia y Matemáticas, prestando también atención a la competencia emprendedora en estas materias.

La evaluación inicial, se llevará a cabo en las primeras sesiones de la materia a través de un cuestionario sobre estos conocimientos que debe de tener el alumnado, y con una coevaluación entre los alumnos, para ver el grado con el que se comienzan las clases

## **C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: Comprender los procesos implicados en las funciones psicológicas superiores, comprender el propio desarrollo evolutivo en los ámbitos cognitivo, emocional y social, comprender al ser humano en su dimensión antropológica y social, desarrollar habilidades sociales, y analizar y valorar las oportunidades académicas y profesionales

del entorno en un proyecto personal, académico y profesional, diseñando un plan de búsqueda activa de empleo.

*1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.*

La psicología nos muestra que el ser humano es muy complejo, tanto en su propia constitución biológica como en los procesos psicológicos que pone en funcionamiento para percibir y entender el mundo que le rodea e interactuar con él. Esta interacción no es neutral, pues supone la modificación tanto del entorno como del propio ser humano. En ese proceso dinámico de interacción pueden diferenciarse distintos elementos, destacando los relativos a los procesos psicológicos superiores, la motivación, la gestión de las emociones y la autorregulación del aprendizaje.

Es necesario, por lo tanto, que el alumnado sea capaz de conocer, regular y comprender su aprendizaje, gestionando las emociones y sentimientos implicados en el mismo y su influencia sobre la conducta. En este sentido, ha de controlar estrategias que le permitan percibir los nuevos elementos, representarlos correctamente en su mente, conceptualizarlos, manipularlos física y mentalmente y relacionar los nuevos aprendizajes con los anteriores, poniendo en juego las habilidades cognitivas implicadas en la planificación, la toma de decisiones o la resolución de problemas, entre otras, y que en neuropsicología se denomina funciones ejecutivas. Además, es preciso que sea capaz de conocer, comprender y relacionarse con algunos de los

conceptos emergentes en este campo, como son la neurociencia, la inteligencia emocional y la inteligencia artificial, de modo que su desempeño sea óptimo en los ámbitos personal, familiar, social, académico y laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

*2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.*

El final de la etapa de educación secundaria obligatoria es coincidente, según la Psicología del Desarrollo, con el momento en el que se conforman en el alumnado la identidad personal, el juicio autónomo y la madurez vocacional. Todo ello en un mundo que cada vez cambia con más rapidez y es más imprevisible, complejo y complicado de interpretar, con rasgos comunes a todas las sociedades avanzadas, como son la globalización, las veloces transformaciones de los valores y la cultura o la presencia de tecnologías emergentes.

En este contexto, nuestro alumnado ha de ser capaz de comprender su propio desarrollo evolutivo en los ámbitos cognitivo, emocional y social, además de asumir que esos cambios se producen en un entorno exigente e incierto. Tendrá que saber identificar sus propias cualidades en el marco de la construcción del autoconcepto, además de conocer y comprender las cualidades de los demás para poder realizar un adecuado proceso de transición a la edad adulta. Por último, deberá desarrollar habilidades personales y sociales de liderazgo, gestión de situaciones problemáticas y toma de decisiones, tanto en el mundo personal y escolar como en un futuro de inserción laboral, desterrando estereotipos y roles de género dentro de un marco en el que no solo prima la eficacia, sino que esta ha de equilibrarse con la eficiencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.

*3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.*

La Antropología y la Sociología señalan que cada individuo es un verdadero *homo sociologicus* que se desarrolla en y con un marco cultural y social determinado que integra en su personalidad y modifica esta, contribuyendo a construir sus rasgos más característicos.

El alumnado, por ello, debe conocer, comprender y reflexionar críticamente sobre su propia condición de ser humano y sobre la sociedad y la cultura en la que está inserto, todo ello con la ayuda que le prestan las humanidades y las ciencias sociales. Una manera de contribuir a la evolución de la sociedad y el enriquecimiento cultural es analizar cuán variados son los seres humanos que le rodean y la riqueza cultural del mundo globalizado en el que vive. Para ello ha de mostrar respeto por la diversidad y la diferencia, siendo comprensivo y empático con todo aquello que es distinto, siempre desde la salvaguarda de los derechos humanos sobre los que se asienta nuestra sociedad.

En particular es necesario que dé valor a la equidad y a los comportamientos que la promueven.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

*4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.*

El desarrollo humano es deudor de la relación del individuo con la sociedad y la cultura. En los dos extremos del continuo socializador están la opción por la naturaleza individual del ser humano defendida por Rousseau frente a la naturaleza social proveniente del aristotelismo. Esta dimensión social y antropológica se refleja en el fin social de la educación, en la naturaleza del centro escolar como sistema social y en las relaciones sociales que el alumnado establece durante su escolaridad, tanto con sus iguales como con los adultos.

Esta competencia pretende que el alumnado desarrolle una serie de habilidades que faciliten su inserción e interacción social a través del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea. Este conocimiento debe abarcar factores tanto personales como culturales y ha de plasmarse en estrategias de adaptación tanto a contextos sociales previsibles como a entornos inciertos o cambiantes. Sin embargo, no es posible llegar a esta adaptación si no se parte del conocimiento y vivencia de las normas y valores sociales, desde el respeto a las diferencias y desde la búsqueda de relaciones interpersonales que no discriminen a los demás. Algunos conceptos son básicos en este proceso de conocimiento, como la equidad y la igualdad entre los sexos, siempre bajo el criterio de respeto y cumplimiento de los derechos humanos. Finalmente, esta competencia debe concretarse en actuaciones prácticas que conlleven procesos correctos de trabajo en red, comunicación y gestión de grupos, lo que ha de facilitar el trabajo en equipo y la convivencia y cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

*5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal,*

*académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.*

El aprendizaje a lo largo de la vida se ha convertido en una de las respuestas de los sistemas educativos al reto que suponen la complejidad del mundo social y productivo, la globalización, la sostenibilidad medioambiental y la transformación digital. En el caso del alumnado este aprendizaje continuo supone el entrenamiento en la capacidad de adaptación a los cambios desde la ausencia de experiencias previas de afrontamiento de transiciones personales y laborales e incluso desde la ausencia de modelos de referencia que orienten su conducta.

Por ello es preciso enseñar a elaborar proyectos profesionales personales que partan del análisis de la propia realidad, es decir, que profundicen en el autoconocimiento. En este sentido ha de ponerse el acento en la exploración de los intereses personales y profesionales, de las propias capacidades y competencias, de las oportunidades académicas y profesionales del entorno físico y virtual y, con todo ello, establecer un proceso de toma de decisiones. El objetivo es conseguir la elaboración crítica de un proyecto profesional personal en el que, además de los factores ya indicados, se tengan en cuenta las fortalezas y debilidades que aparecen durante el análisis, tanto para reforzar aquellas como para compensar estas. Dicho proyecto debe tener en cuenta los estereotipos y desigualdades por razón de género, de modo que el alumnado proponga mejoras y soluciones a esa discriminación. Las funciones ejecutivas de planificación, gestión, iniciativa y toma de decisiones han de estar presentes en el proceso. El uso de las TIC ha de ser una de las herramientas básicas de todo este recorrido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3.

**Mapa de relación competencial (competencias específicas, competencias clave y descriptores operativos)**

		Formación y Orientación Personal y Profesional																																	
		CCL				CP		STEM			CD			CPSAA			CC		CE		CCEC														
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1																					✓	✓	✓			✓									
Competencia Específica 2																					✓	✓	✓	✓					✓	✓					
Competencia Específica 3																						✓	✓	✓			✓	✓	✓						
Competencia Específica 4																						✓	✓	✓			✓	✓	✓						
Competencia Específica 5		✓	✓								✓				✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓					

#### **D. Metodología didáctica.**

Estas orientaciones se concretan para la materia Formación y Orientación Personal y Profesional a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Contenidos, habilidades y actitudes son aspectos esenciales en esta materia. Para lograr alcanzarlos es necesario desplegar unos recursos metodológicos que permitan que el alumnado los integre, de la manera más sencilla posible, en su bagaje personal, académico y profesional. Para ello, además de tener en cuenta los principios metodológicos propios de esta etapa educativa es preciso poner en marcha estrategias y técnicas precisas y adaptadas a la Formación y Orientación Personal y Profesional.

Como métodos concretos para trabajar los aspectos curriculares de esta materia, cabe destacar los siguientes: las Metodologías favorecedoras de la interacción, entre las que se incluyen el Aprendizaje cooperativo y los Grupos interactivos; las Metodologías favorecedoras de la creación, entre las que se encuentran los Proyectos de comprensión inteligentes y los Proyectos de aprendizaje basado en problemas; las Metodologías favorecedoras de la metacognición, como la cultura de pensamiento para desarrollar los mapas mentales y las Metodologías favorecedoras del compromiso, que son las facilitadoras del desarrollo de las Habilidades Sociales, el Desarrollo Emocional y el Aprendizaje Servicio.

En este apartado y en esta materia cobran un especial protagonismo la Teoría del aprendizaje significativo, las aportaciones de la Psicología Genética y la Teoría del Aprendizaje Social, entre otras. Se trata de que el alumno no se conforme simplemente con reproducir los contenidos de la materia, sino que también sea capaz de construir sus propios aprendizajes. Estrategias y técnicas, como las exposiciones en público, los debates o los ensayos conductuales, serán de utilidad en la consecución de las metas propuestas. Los recursos materiales serán variados, partiendo, si fuera necesario, del libro de texto y otros materiales tradicionales pero, también, toda la información que ponen a nuestra disposición las TIC. Los agrupamientos en el aula se desarrollarán en función de las características del alumnado y de la intencionalidad del docente. El trabajo individual, en parejas, en pequeño o en gran grupo tendrán cabida en la metodología propia de esta materia. El trabajo del alumnado se realizará, en su mayor parte, dentro del aula, pero se podrá desarrollar también en contextos laborales y empresariales del entorno próximo

## **E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)**

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Ámbito educativo: Escenarios que pongan en marcha tareas de aprendizaje formativas y laborales, transiciones entre etapas educativas, conocimiento de los itinerarios de formación (career counselling), tareas de gestión de la carrera, más concretamente, habilidades transversales o relacionales conocidas como *soft skills* (career education) y de fuentes de información sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).

Ámbito personal: Diseñar actuaciones que impliquen el reconocimiento y control de las emociones, de modo que se facilite la comprensión, regulación y autogestión emocional. Todo ello se hará a través de dilemas morales y de entornos virtuales que exijan analizar las emociones y tomar decisiones. De la misma forma, se plantearán tareas de autoconocimiento de las cualidades personales, fortalezas y debilidades, metacognición y autonomía personal, que incrementen la confianza y la seguridad propias. La perseverancia, la resiliencia y el pensamiento divergente se pondrán en marcha con escenarios que supongan actividad personal.

Ámbito social: Situaciones que pongan en juego el desarrollo personal dentro del grupo, así como la influencia del grupo en el individuo. También momentos prácticos que exijan la asunción progresiva de responsabilidades y revelen la existencia de conductas prosociales y antisociales. Al mismo tiempo, se propondrán actividades que sirvan para conocer y vivenciar las normas, roles y estereotipos sociales, incluidos los relativos a la igualdad de género. Por último, se realizarán tareas que permitan practicar las diversas habilidades sociales, la empatía y las habilidades de comunicación, prestando especial atención al uso y abuso de las herramientas digitales en esa interacción.

Ámbito profesional: Contextos relacionados con el mundo del trabajo, como son las simulaciones de acceso al primer empleo y otros más afines con la reorientación de la carrera profesional. Tareas realistas de toma de decisiones vocacionales que impliquen la utilización de las TIC en la Orientación Académica y Profesional. Se pretende, como tarea fundamental en el desarrollo de la materia, que todos los elementos anteriores

cristalicen en un Proyecto Profesional Personal, a modo de trabajo final de materia, que se expondrá en una situación social de tipo simposio y que se sugiere que esté integrado, como mínimo, por un DAFO del alumno, un estudio de las posibilidades académicas -que incluya al menos una referencia a las propias aptitudes, intereses, rasgos personales y trayectoria escolar-, una investigación sobre la oferta académica del entorno relacionada con estos rasgos y una descripción de las principales salidas laborales de dicha oferta.

En las definiciones LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que “para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las Administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño”.

En el anexo III del borrador del RD, recoge que la adquisición y desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I del Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo y aumentando los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos

pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

### **Situaciones de aprendizaje:**

Unidad 1. Vuestras primeras prácticas en primatología

Unidad 2. La vida frente a la guerra

Unidad 3. El equipo de Erik

Unidad 4. La necesidad de dotar de sentido la realidad

Unidad 5. ¿Por qué somos incívicos?

Unidad 6. Planificando nuestro futuro laboral

Unidad 7. Dos chicos españoles que soñaron con la Luna

Unidad 8. Hacia nuestro primer empleo

El texto elaborado para el curso 4º ESO profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I El ser humano y el conocimiento de uno mismo**
- **Bloque II Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y Orientación Personal y Profesional hacia la vida adulta**
- **Bloque III Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional**
- **Bloque IV Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.**

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro de texto de la editorial McGraw Hill, proponemos la siguiente secuenciación:

- **Primera evaluación:** unidades 1-3. (septiembre-noviembre)
- **Segunda evaluación:** unidades 4-6. (diciembre-febrero)
- **Tercera evaluación:** unidades 7-8. (marzo-mayo)

La temporalización de las unidades didácticas será flexible. Todo ello será susceptible de posibles cambios, debido a las posibles necesidades que pueden presentar los alumnos durante el desarrollo del curso.

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

UNIDAD	SESIONES
1. CONÓCETE A TI MISMO	7-8
2. LA IDENTIDAD PERSONAL	7-8
3. NOSOTROS Y LOS DEMÁS	7-8
4. CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE	7-8
5. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN	7-8
6. EL ITINERARIO FORMATIVO	7-8
7. EL MUNDO DEL TRABAJO	7-8
8. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	7-8

**A. UD 1 CONÓCETE A TI MISMO**

<b>UNIDAD 01. CONÓCETE A TI MISMO</b>	
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD</b>
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p>	<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
<b>7-8 periodos lectivos</b>	

<b>UNIDAD 01. CONÓCETE A TI MISMO</b>					
<b>Saberes básicos</b>	<b>Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptores de perfil de salida</b>	<b>Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida</b>

<p><b>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</b>  – Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p> <p>– Psicología. Neurociencia, conducta y cognición.</p> <p>– Antropología . El ser humano como ser cultural.</p> <p>– Sociología. El ser humano como ser social.</p>	<p>1. Las concepciones del ser humano</p> <p>2. La teoría de la evolución</p> <p>3. La psicología: ciencia del alma</p> <p>4. La psicología social</p> <p>5. La cultura humana</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>CPSA A1, CPSA A3, CPSA A4, CPSA A5.</p>	<p><b>Actividad 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14:</b> CPSAA3</p> <p><b>Periscopio 3:</b> CPSAA4</p> <p><b>Ejercicios:</b> CPSAA3, CPSAA4</p>
---	--	--	--	--	---

**B. UD 2 LA IDENTIDAD PERSONAL**

UNIDAD 02. LA IDENTIDAD PERSONAL	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Competencia ciudadana.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

### TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

### UNIDAD 02. LA IDENTIDAD PERSONAL

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b></p> <p>1. Aprendizaje y ser humano. – Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. – Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje</p>	<p>1. La búsqueda de nuestra identidad</p> <p>2. La adolescencia</p> <p>3. Conseguir tus objetivos</p> <p>4. Aprender a realizar un plan</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>CPSA A1, CPSA A3, CPSA A4, CPSA A5.</p>	<p><b>Ponte en situación:</b> CC1, CPSAA2</p> <p><b>Situación de aprendizaje 1:</b> CPSAA3</p> <p><b>Actividades 1-11:</b> CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</p>
---	--	--	--	--	---

<p>formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. – Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>		<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>CPSA A1, CPSA A3, CPSA A4, CPSA A5, CC1, CE2.</p>	<p><b>Situación de aprendizaje 2:</b> CC1, CE2</p> <p><b>Periscopio 1:</b> CE2</p>
---	--	---	---	--	--

**C. UD 3 NOSOTROS Y LOS DEMÁS**

UNIDAD 03. NOSOTROS Y LOS DEMÁS	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

### TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

### UNIDAD 03. NOSOTROS Y LOS DEMÁS

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	----------------------------------	---

<p><b>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b></p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades</p>	<p>1. El valor de un equipo</p> <p>2. Negociación y mediación de conflictos</p> <p>3. El liderazgo</p> <p>4. La organización del trabajo en equipo</p> <p>5. Nuestro yo digital en la red</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>CPSA A1, CPSA A3, CPSA A4, CPSA A5.</p>	<p><b>Ponte en situación:</b> CC1, CPSAA2</p> <p><b>Situación de aprendizaje 1:</b> CPSAA3</p> <p><b>Actividades 1-7:</b> CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4,</p> <p><b>Actividades 8-11:</b> CC1, CE2</p> <p><b>Actividades resueltas</b></p>
---	---	--	--	--	--

<p>de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p>		<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p><b>1-5:</b> CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p> <p><b>Periscopio 1:</b> CC2</p>
--	--	--	--	----------------------------	--

**D. UD 4 CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE**

UNIDAD 04. CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

### TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

### UNIDAD 04. CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b></p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia</p> <p>3.</p>	<p>1. La creatividad</p> <p>2. ¿Cómo desarrollar tu creatividad?</p> <p>3. Hábitos de ocio saludable</p> <p>4. La riqueza de la multiculturalidad</p> <p>5. Comunicar nuestras ideas a los demás</p>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>CPSA A1, CPSA A3, CPSA A4, CPSA A5.</p>	<p><b>Actividades 1-13:</b> CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 CE2, CE3</p> <p><b>Periscopio 1-4</b> CPSAA3, CE1, CE3</p> <p><b>Actividad resuelta 1:</b> CD1,</p> <p><b>Ejercicios finales:</b> CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3</p>
--	--	--	--	--	---

<p>Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p>		<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>CD1, CD3, CPSA A4, CPSA A5, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	---	--	---	--

**E. UD 5 EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN**

UNIDAD 05. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

### TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

### UNIDAD 05. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	----------------------------------	---

<p><b>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b></p> <p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.</p>	<p>1. La ciudadanía</p> <p>2. El Estado</p> <p>3. La documentación de las personas</p> <p>4. Los registros públicos</p> <p>5. Derechos y prestaciones de la Seguridad Social</p> <p>6. Los impuestos</p>	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>CD1, CD3, CPSA A4, CPSA A5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Actividades 1-10:</b> CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4</p> <p><b>Periscopio 1</b> CPSAA3, CE1, CE3</p> <p><b>Actividad resuelta 1:</b> CPSAA5,</p> <p><b>Ejercicios finales:</b> CPSAA4, CPSAA5</p>
---	--	---	---	---	---

<p>Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>					
---	--	--	--	--	--

**F. UD 6 EL ITINERARIO FORMATIVO**

<b>UNIDAD 06. EL ITINERARIO FORMATIVO</b>	
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD</b>
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p>	<p>d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.</p>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
<b>7-8 periodos lectivos</b>	
<b>UNIDAD 06. EL ITINERARIO FORMATIVO</b>	

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	----------------------------------	---

<p><b>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b></p> <p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las bases fisiológicas del aprendizaje</li> <li>2. El aprendizaje</li> <li>3. La educación formal</li> <li>4. Becas y estudios en el extranjero</li> </ol>	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p><b>Actividades 1-9:</b> CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3</p> <p><b>Periscopio 1-4</b> CPSAA3, CE1, CE3</p> <p><b>Actividad resuelta 1:</b> CPSAA5,</p> <p><b>Ejercicios finales:</b> CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3</p>
--	--	---	--	--	--

<p>laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>		<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>CD1, CD3, CPSA A4, CPSA A5, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	---	--	---	--

**G. UD 7 EL MUNDO DEL TRABAJO**

UNIDAD 07. EL MUNDO DEL TRABAJO	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

### TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

### UNIDAD 07. EL MUNDO DEL TRABAJO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
-----------------	---	--------------------------	-------------------------	----------------------------------	---

**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**

Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

CD1,  
CD3,  
CPSA  
A4,  
CPSA  
A5,  
CE1,  
CE2,  
CE3.

**Actividades 1-13:**

<p>demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Para qué trabajamos?</li> <li>2. Trabajar en una empresa</li> <li>3. Trabajar para el Estado</li> <li>4. Emprender un negocio</li> </ol>			<p>CD1, CD3 CPSAA3, CPSAA4,</p> <p><b>Periscopio 1-4</b> CPSAA3, CE1, CE3</p> <p><b>Actividad resuelta 1-4:</b> CPSAA5, CE2, CE3</p> <p><b>Ejercicios finales:</b> CPSAA4, CE, CE2</p>
<p><b>C.</b> <b>Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</b> – Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para</p>				

## H. UD 8 LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

UNIDAD 08. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO					
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p>			<p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>		
TEMPORIZACIÓN					
7-8 periodos lectivos					
UNIDAD 08. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**

Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y

1. La incorporación al mundo laboral

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

CD1, CD3, CPSA A4, CPSA A5, CE1, CE2, CE3.

<p>demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p> <p><b>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</b> – Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para</p>	<p>2. ¿Cómo contratan las empresas?</p> <p>3. La oferta de empleo</p> <p>4. Nuestra candidatura: el CV</p> <p>5. La fase de selección</p> <p>6. Recursos de búsqueda de empleo</p> <p>7. La economía GIG: el nómada digital</p>			<p><b>Periscopio 1-4:</b> CD1, CD3, CPSAA4</p> <p><b>Actividad resuelta 1:</b> CPSAA4</p> <p><b>Ejercicios finales:</b> CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>
---	---	--	--	--

## **F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).**

De la Administración educativa: plan de lectura, convivencia, acción tutorial, atención a la diversidad, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, orientación académica y profesional, contingencia, digitalización, prevención y control del absentismo escolar, acogida.

Del Centro: proyecto de autonomía, biblioteca, Agenda 2030, de lo espiritual en el arte, Aventura T, árboles centenarios...

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios ( criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinares propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

## **G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los recursos didácticos son los medios o instrumentos usados por docente y alumnado que sirven para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, de modo particular, para realizar las actividades y situaciones de aprendizaje. Estos recursos podrán ser aportados por el centro, el profesor o el alumno.

- Recurso Educativo en Abierto (REA) en formato web: [www.econosublime.com](http://www.econosublime.com). Apuntes teóricos y prácticos de Javier Martínez Argudo.
- Materiales de trabajo impresos o digitales preparados: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc
- Prensa escrita diaria, artículos publicados en secciones económicas de periódicos nacionales generalistas y locales (El País, El Mundo, ABC, El Español, El diario de Ávila o La Gaceta de Salamanca...). Publicaciones digitales especializadas en

negocios, sector empresarial y economía (El País de los negocios, Expansión, Cinco Días, El Economista...)

- Películas y documentales de plataformas en streaming como Netflix, Filmin, Amazon prime video, RTVE A La Carta...: Naúfrago, Good Bye, Lenin!, Tiempos Modernos, Entre pillos anda el juego, El show de Truman, Los lunes al sol, El dilema, Qué bello es vivir, John Q, Los falsificadores, Wall Street, Oro Negro, ¡Bienvenido, Mr. Marshall!, La Hora 11, El método, Facebook, En un mundo libre...
- Webs: INE, Ministerio de trabajo, SEPE, Seguridad Social, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital (sección economía).
- Aplicaciones y redes sociales como YouTube, creatuavatar, canva, webquest, kahoot, socrative, classdojo...
- Recursos y materiales informáticos: ordenador, proyector, smartphone...El correo electrónico corporativo educacyl y Microsoft TEAMS.
- Libro de texto Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO, editorial McGraw Hill (Abelardo Fernández Bagués). ISBN 978-84-486-3876-4 .: Libro digital y diapositivas de la editorial McGraw Hill
- Pizarra y tiza

#### **H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Formación y Orientación Personal y Profesional se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

### *Competencia específica 1*

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)

1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)

1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)

1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)

1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

### *Competencia específica 2*

2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)

2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)

### *Competencia específica 3*

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

### *Competencia específica 4*

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)

4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)

4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)

### *Competencia específica 5*

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e

intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)

5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)

5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)

5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3)

### **Contenidos:**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional se estructuran en **cuatro bloques** claramente definidos que revisan progresivamente el autoconocimiento, las habilidades sociales, los procesos de orientación y, como conclusión, la creación de un proyecto profesional personal que integre también las habilidades de inserción laboral. Concretamente los bloques son:

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo

B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y Orientación Personal y Profesional hacia la vida adulta

C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional

D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.

#### **A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.**

- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
- Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
- Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
- Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. *Big data* y cadena de bloques.
- Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional

#### **B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**

### Aprendizaje y ser humano.

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
- Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.

### Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

### Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales. Empatía.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Habilidades de organización y gestión.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
- Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.
- *Soft Skills*: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.

### **C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.**

- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.

- Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (*career counselling*). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (*career education*). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (*career information*).
- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
- Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.

#### **D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.**

- Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo-paro-formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).
- Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.
- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

#### **I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al

alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

En este sentido, la materia Formación y Orientación Personal y Profesional, debido a sus contenidos, competencias específicas, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, guarda relación con muchas de las materias impartidas en la educación secundaria obligatoria, pero, de un modo especial, con Educación en Valores Cívicos y Éticos, Biología y Geología, Economía y Emprendimiento y Tecnología y Digitalización. El tratamiento diverso de algunos de los contenidos de la materia desde los diferentes enfoques que aportan estas otras disciplinas tan distintas, enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

La normativa del Ministerio sobre las enseñanzas mínimas que se definen para la ESO: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

<b>Elemento transversal LOMLOE</b>	<b>Abreviatura (elaboración propia)</b>
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

## **J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las técnicas o procedimientos de evaluación son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos y la adquisición de competencias, a través de los criterios de evaluación. Es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado en la resolución de problemas tanto en situaciones simuladas como en contextos reales, dotando de funcionalidad a los aprendizajes.

Entre las técnicas de evaluación concretas para esta materia podemos destacar las que hacen referencia a la observación, como son el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes y el diario del profesor; las que nos permiten analizar el desempeño, como el portfolio, los cuadernos del alumno o los proyectos y trabajos de investigación; y, entre las técnicas de rendimiento, las pruebas orales, las pruebas escritas y las pruebas prácticas, entre otras. A través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación, se podrán medir los niveles de desempeño. Es

conveniente destacar la riqueza que puede generar el docente construyendo sus propios instrumentos de evaluación. Del mismo modo, es beneficioso incorporar estrategias que faciliten la participación del alumnado en este procedimiento de evaluación, como son la autoevaluación y la coevaluación. Por último, hay que destacar que la evaluación en esta materia va a primar particularmente la realización y defensa de un Proyecto de Fin de Materia, de modo que las competencias específicas que se desarrollan en ella queden reflejadas en el mismo.

### **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

#### **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

#### **En relación con el sujeto evaluador:**

- Auto-evaluación: el propio alumno evalúa su desempeño
- Co-evaluación: evaluación entre iguales
- Heteroevaluación: el docente evalúa al alumno

#### **En relación con los momentos de la evaluación:**

- La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan

**Calificación:**

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales y escritas, participación, trabajos, cuaderno o portafolio... a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral (1ª y 2ª evaluación), o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excel, **se obtendrá una nota numérica para cada criterio de evaluación** (teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación valen lo mismo). Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. **Todos los criterios de evaluación TENDRÁN UN PESO. Y la nota media PONDERADA de todos los criterios de evaluación resultante será la nota de la asignatura.** Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

CE	Peso	%
1.1	4	4
1.2	4	4
1.3	4	4
1.4	4	4
1.5	4	4
1.6	4	4
1.7	4	4
2.1	6	6
2.2	6	6
2.3	6	6
2.4	6	6
3.1	4	4
3.2	4	4
4.1	6	6
4.2	6	6
4.3	6	6
4.4	6	6
5.1	4	4

5.2	4	4
5.3	2	2
5.4	2	2
5.5	2	2
5.6	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Para obtener la nota numérica entera se redondearán los decimales de la siguiente manera:

Para calificaciones numéricas inferiores a 5 puntos sobre 10, el redondeo será por defecto (por ejemplo, para una calificación de 4,9 se redondeará a 4 y para calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10, los decimales se redondearan por exceso (por ejemplo, un 5,5 se redondeará a 6).

Es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, los decimales a partir del 0.5 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.5 se redondeará a la baja, siempre y cuando se hayan alcanzado 5 puntos sobre 10.

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más. En caso de considerar algunas actividades esenciales dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje, dichas actividades tendrán que estar superadas para alcanzar la nota mínima.

Un mismo criterio de evaluación se puede evaluar en dos situaciones de aprendizaje, por ejemplo en la nº 1 y en la nº 8, se va a hacer una media aritmética de la calificación obtenida en todas las situaciones de aprendizaje en las que se trabaje el mismo criterio de evaluación.

En cada evaluación se realizarán al menos una prueba escrita con la siguiente estructura: preguntas test (los errores penalizan y las respuestas en blanco no se valoran), problemas (ejercicios), definiciones, y comentario de texto.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en una prueba, será calificado con cero puntos en la misma. Este criterio se extiende a todas las pruebas escritas de todas las evaluaciones del curso.

En el caso de ausencia en día de examen, deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar la prueba otro día. De lo contrario, la calificación de la prueba será de cero puntos.

La 3ª evaluación está prevista para el día 30 de mayo. Desde esta fecha y hasta el final del calendario lectivo, se impartirán clases de refuerzo y apoyo para los alumnos que hayan suspendido las pruebas en su preparación para la prueba extraordinaria de julio.

Para el alumnado con **calificación suspensa en la convocatoria ordinaria**, se elaborará un **informe individualizado** en el que consten los criterios de evaluación no superados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado y en la que tenga la posibilidad de recuperar los criterios de evaluación no superados en la convocatoria ordinaria.

#### **K. Atención a las diferencias individuales del alumnado**

En los principios pedagógicos del RD se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

#### **L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).**

No procede en el Departamento de Economía

#### **M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4)</b> *	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	

Grado de consecución de objetivos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestra 11	Miembros del Departamento	

<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	

Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	
--	--	---------	------------------------	--

## ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

### A. Conceptualización y características de la materia.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Esta reflexión supone integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la materia Economía y Emprendimiento para poder enfrentarse a los desafíos del futuro.

En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

#### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

La materia Economía y Emprendimiento contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

*Competencia en comunicación lingüística:* Se logra al obtener y seleccionar información para alcanzar las competencias específicas de la materia. Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita. *Competencia plurilingüe:* Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

*Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:* La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.

*Competencia digital:* Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.

*Competencia personal, social y aprender a aprender:* La materia contribuye al desarrollo de esta competencia, al tener que analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.

*Competencia ciudadana:* Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.

*Competencia emprendedora:* Esta competencia debido a la propia concepción de la materia se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos. Competencia en conciencia y expresión culturales Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa:**

La materia *Economía y Emprendimiento* permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Economía y Emprendimiento trata de que los alumnos se conozcan a sí mismos y lleven a cabo actividades en grupo, por lo que con ello se contribuirá a que asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y

solidaridad con otras personas. Del mismo se pretende que practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, practicando para mantener un buen diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.

Desde esta materia se potencia el trabajo colaborativo lo que a su vez permite desarrollar las capacidades relacionadas con el trabajo tanto individual como en grupo. En el desarrollo de este proceso, el alumnado interactúa y aporta sus capacidades, conocimientos y esfuerzo.

Del mismo modo el análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él, va a permitir que el alumnado reconozca las diferencias existentes entre hombres y mujeres y la igualdad de derechos que les asisten.

Se trata de una materia que pretende conseguir que el alumnado conozca el funcionamiento de la economía, descubra con ella las oportunidades en su entorno, y contribuya a que los alumnos desarrollen capacidades para obtener y valorar información por diferentes medios.

De forma muy clara con esta materia se trata de desarrollar la capacidad de emprendimiento del alumnado que, a su vez, va a implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos.

Al estar integrado el alumnado en un entorno determinado se pretende que conozca y valore el patrimonio que le rodea como fuente de ideas y oportunidades.

## **B. Diseño de la evaluación inicial.**

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

### **C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Economía y Emprendimiento, las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí y que se materializan en siete competencias específicas. Estos ejes son los siguientes:

El primer eje, promueve el espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en ello desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones para llevar el proyecto a la realidad.

El segundo eje, ayuda a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar y analizar el entorno, en ámbitos como el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

El tercer eje, contribuye a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno.

#### **Competencias Específicas:**

- 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.***

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus tipos de inteligencia y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional,

con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

***2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.***

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de

cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

- 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.***

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, que en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos considerando la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

- 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.***

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva debe considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2.

***5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.***

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o se descarten con

rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que las personas adquieran las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

***6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.***

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz y eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta es favorable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CC1, CE1, CE2, CE3.

***7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.***

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.

Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía, para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final.

Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

### Economía y Emprendimiento

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1																			✓				✓											✓
Competencia Específica 2	✓					✓	✓								✓				✓	✓				✓					✓					
Competencia Específica 3										✓																✓	✓	✓	✓	✓				✓
Competencia Específica 4										✓				✓	✓												✓	✓						
Competencia Específica 5	✓	✓	✓												✓				✓					✓				✓	✓					
Competencia Específica 6								✓		✓														✓			✓	✓	✓					
Competencia Específica 7										✓							✓		✓	✓								✓	✓					

#### D. Metodología didáctica.

Estas orientaciones se concretan para la materia Economía y Emprendimiento a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Las características propias de la materia hacen necesaria la utilización de distintos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas. Se recomienda partir de la exposición por parte del profesor de los contenidos que posteriormente permitan al alumnado adquirir las diferentes competencias relacionadas con la materia que a su vez favorecerán la adquisición de las competencias clave.

También será conveniente la utilización de estilos democráticos e integradores que cuenten con la participación tanto del profesorado como del alumnado en la organización, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje.

Estos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas se apoyarán en técnicas expositivas para presentar los diferentes contenidos. Se sugiere utilizar mapas conceptuales, recursos visuales para fomentar la creatividad, así como para ordenar y organizar ideas. Una vez expuestos los contenidos se propone la utilización de técnicas como el estudio de casos o los retos que exigirán la investigación del entorno empresarial económico y financiero. Asimismo, es de gran utilidad la utilización de técnicas de descubrimiento que favorecerán el emprendimiento y la representación de roles para testar los prototipos diseñados.

La práctica docente debe ir dirigida a promover la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado y para ello se recomienda la utilización de recursos y herramientas variados como pueden ser los medios audiovisuales o las TICs, tanto para presentar los diversos contenidos como para que los alumnos expongan sus logros.

En cuanto a los materiales didácticos a utilizar pueden ser variados incluyendo desde los preparados por el profesor, como los desarrollados por diferentes organismos o editoriales.

La materia Economía y Emprendimiento tiene como uno de sus objetivos el desarrollo de un proyecto emprendedor y su introducción en el entorno para lo cual se aconseja desarrollar actividades en grupos flexibles con el fin de que trabajen la comunicación y coordinación.

Se aconseja la utilización de espacios flexibles de aprendizaje para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos que favorezcan la atención y un mayor aprendizaje del alumnado.

Esta materia pretende la utilización de recursos y materiales que favorezcan la participación activa del alumnado para que comprendan el entorno que les rodea y esto les permita el desarrollo proyectos de emprendimiento.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la metodología Design Thinking, Lean Start Up y aprendizaje basado en la resolución de problemas.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe

saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la

información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su

profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de **metodologías activas** requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar

el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

**E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)**

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	CANTENIDOS RELACIONADOS	Nº DE SESIONES
1º (SEPT-NOV)	UD1: LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	10
	UD2: PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. D. La realización del proyecto emprendedor.	10
	UD3: PLANIFICACIÓN FINANCIERA	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	10
	UD4: SALUD FINANCIERA	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	10
<b>TOTAL SESIONES 1ª EV: 40</b>			
2ª (DIC-MAR)	UD5: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	10
	UD6: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	10
	UD7: ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	10
	UD8: EL MERCADO	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	10

TOTAL SESIONES 2ª EV: 40			
3ª (ABR-MAY)	UD9: LA PERSONA EMPRENDEDORA	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	11
	UD10: EL TRABAJO EN EQUIPO	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	10
	UD11: LA IDEA DE NEGOCIO	D. La realización del proyecto emprendedor.	10
TOTAL SESIONES 3ª EV: 31			

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia y de las actividades complementarias y extraescolares se sugiere la participación y colaboración en las diferentes actividades del centro tanto de tipo lúdico como académico asumiendo algunas responsabilidades en su organización. Se trata de que el alumnado haga propuestas para la mejora del centro educativo, las planifique de forma autónoma, prototipe sus ideas y las ponga en práctica.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto del desarrollo de la autonomía y el autoconocimiento puede estar la investigación sobre la vida y actividad de personas relevantes y de interés para el alumnado en diferentes ámbitos, analizar cualidades y habilidades que presentan y a partir de ello descubrir y potenciar las habilidades y cualidades propias.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto del bienestar y los servicios públicos se sugiere el uso de los medios de comunicación para analizar el impacto de la actividad económica sobre el medio ambiente y la ciudadanía y tras reflexionarlo proponer medidas que lo mejoren, estas se podrán poner en marcha a través de la participación en programas o actividades municipales o de entidades sin ánimo de lucro.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto de los centros de trabajo se sugiere a partir de la visita a una empresa del entorno o una institución

analizar las actividades que se realizan en ellas, los recursos tanto tangibles como intangibles necesarios, los diferentes puestos de trabajo existentes, quien los ocupa y que se requiere para poder acceder a ellos, los derechos y obligaciones de las personas como trabajadores por cuenta ajena o propia. Esto servirá de base para la realización de un proyecto emprendedor y valorar la posibilidad del autoempleo.

Las situaciones de aprendizaje se conciben como la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave del Perfil de salida y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa. Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI. Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada materia, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las

necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de educación secundaria obligatoria, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En educación secundaria obligatoria se considerarán los ámbitos personal, social, profesional y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria:

- Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.
- En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad,

el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

- En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.
- En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

El profesorado de educación secundaria obligatoria diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:

- Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
- Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.
- Competencias específicas.
- Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.
- Metodología.
  - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
  - Organización del alumnado y agrupamientos.
  - Cronograma y organización del tiempo.
  - Organización del espacio.
  - Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas.
  - Atención a las diferencias individuales.
  - Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
  - Valoración de la situación de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la *fase de motivación (¿qué sabemos?)*, en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la *fase de desarrollo (¿qué queremos saber?)*, en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la *fase del producto final* y su *difusión o comunicación* (*¿qué hemos aprendido?*), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

#### **F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).**

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios ( criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinares propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

#### **G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos

didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

#### **H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Economía y Emprendimiento se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Economía y Emprendimiento.

Los instrumentos de evaluación serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

En concreto, con los instrumentos de evaluación se pretende valorar la adquisición de las diferentes competencias clave y por ello se utilizarán instrumentos diversos como el registro periódico del trabajo realizado tanto de forma individual como en grupo.

También se recomienda la evaluación de las actividades realizadas por el alumnado y el uso de pruebas orales y escritas para comprobar su proceso de aprendizaje, así como la presentación y exposición de tareas realizadas.

### *Competencia específica 1*

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

### *Competencia específica 2*

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

### *Competencia específica 3*

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran

generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)

#### *Competencia específica 4*

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

#### *Competencia específica 5*

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

#### *Competencia específica 6*

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)

#### *Competencia específica 7*

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

UNIDAD DIDÁCTICA	C.E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UD1	6	6.1/6.2/6.3/6.4
UD2	2 y 5	2.1/2.2/2.3/5.1/5.2
UD3	2, 4 y 5	2.1/2.2/2.3/4.1/4.2/4.3/5.1/5.2
UD4	1, 2, 4 y 6	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/4.1/4.2/4.3/6.1/6.2/6.3/6.4
UD5	1, 2, 3 y 5	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/3.1/3.2/3.3/5.1/5.2
UD6	1, 2, 5 y 7	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/5.1/5.2/7.1/7.2/7.3
UD7	1, 2, 3 y 5	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/3.1/3.2/3.3/5.1/5.2
UD8	1, 3, 5 y 6	1.1/1.2/ 3.2/5.2/6.2/6.3/6.4
UD9	1, 2 y 5	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/5.1/5.2
UD10	1, 2, 5 y 6	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/5.1/5.2/6.1/6.2/6.3/6.4
UD11	1, 2, 5, 6 y 7	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/5.1/5.2/6.1/6.2/6.3/6.4/7.1/7.2/7.3

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

**La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria** se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser **continua, formativa e integradora**. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. **Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil**, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, **la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave**. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como **referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave**. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una **evaluación diferenciada de cada materia** o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea **objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo**.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en

cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

***Qué se evalúa.*** El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección,

como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

***Cómo se evalúa.*** Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el **registro anecdótico, la guía de observación, la escala de**

**actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.**

Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el **portafolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.**

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las **pruebas orales** (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), **escritas** (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) **o pruebas prácticas.**

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento. Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas **herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección** de cada uno de ellos.

***Cuándo se evalúa.*** Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

**Quién evalúa.** La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente**, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan **la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación)**.

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (*qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa*) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

### **Contenidos:**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Economía y Emprendimiento se estructuran en cuatro bloques, a saber:

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de

habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo se liga al análisis de los distintos entornos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico– así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos.

El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, recursos financieros y formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con las metodologías ágiles que podría utilizar en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

#### **A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

- El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

#### **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de

transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- La visión emprendedora.
- La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

### **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.

- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Métodos de análisis de la competencia.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial

### **I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La materia Economía y Emprendimiento se relaciona interdisciplinariamente con el resto de las materias vinculadas con la economía que se pueden cursar en educación secundaria obligatoria, asimismo tiene relación con las materias: Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, Formación y Orientación Personal y Profesional.

### **J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales y escritas, participación, trabajos, cuaderno o portafolio... a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral (1ª y 2ª evaluación), o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excel, se obtendrá una nota numérica para cada criterio de evaluación. Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. Todos los criterios de evaluación TENDRÁN DIFERENTE PESO, se podrá observar más adelante, en otro apartado de la programación. Para obtener la nota numérica entera se redondearán los decimales de la siguiente manera:

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO</b>
1.1	3
1.2	3
1.3	3
2.1	3
2.2	3
2.3	3
3.1	6
3.2	6
3.3	6
4.1	5
4.2	5
4.3	5
5.1	5
5.2	5
6.1	6
6.2	6
6.3	6
6.4	6
7.1	5
7.2	5
7.3	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Para calificaciones numéricas inferiores a 5 puntos sobre 10, el redondeo será por defecto (por ejemplo, para una calificación de 4,9 se redondeará a 4 y para calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10, los decimales se redondearan por exceso (por ejemplo, un 5,5 se redondeará a 6).

Es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, los decimales a partir del 0.5 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.5 se redondeará a la baja, siempre y cuando se hayan alcanzado 5 puntos sobre 10.

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más. En caso de considerar algunas actividades esenciales dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje, dichas actividades tendrán que estar superadas para alcanzar la nota mínima.

### **K. Atención a las diferencias individuales del alumnado**

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes. 3. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente. 4. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje

y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Asimismo, los centros establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

**L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).**

No procede en el Departamento de Economía

**M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4) *</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral 11	Profesor de la materia	

Se han trabajado todas las competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	

Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestra 11	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				

Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

## ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

### A. Conceptualización y características de la materia.

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

La materia Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad,

tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos que estudien Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en segundo de bachillerato, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa:**

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en el alumnado una conciencia cívica responsable y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades.

La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de fomentar el hábito lector permitirá en el alumnado desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiar desde un punto de vista económico los grandes retos contemporáneos ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

La aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

La materia Economía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
--

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
--

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
--

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad
--

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
--

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

### ***Competencia plurilingüe***

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la(s) lengua(s) familiar(es), para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión

### ***Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería***

Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica sobre los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y

### ***Competencia digital***

El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla

CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### ***Competencia personal, social y aprender a aprender***

Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos.

CPSAA7. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### ***Competencia ciudadana***

La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundada en los principios democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, y el logro de una ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco-socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los O.D.S.

### ***Competencia emprendedora***

Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una

### ***Competencia en conciencia y expresión culturales***

A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Contrasta, promueve y reflexiona sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, argumentando de forma crítica y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en distintos contextos, medios y soportes.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas, participando de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos derivados de la práctica artística.

CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginación y creatividad.

CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, a través de la interpretación, la ejecución, la improvisación, la composición y la innovación, planificando y colaborando en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y

CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier desempeño derivado de una producción cultural o artística utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## **B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El currículo de Economía, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de seis competencias específicas. En primer lugar, competencia específica 1, trata de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, competencias 2 y 3, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que ofrece la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado. En tercer lugar, las competencias 4, 5 y 6 incluyen tanto la explicación de herramientas de intervención económica y las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

### **Competencias Específicas**

*1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.*

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Así mismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no sólo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

*2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.*

El funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado así de como los distintos modelos de competencia, son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado, que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

*3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.*

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel de los distintos agentes económicos que juegan un papel en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los contenidos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

*4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos*

*que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.*

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Así mismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

*5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.*

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual es necesario que conozca la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. *Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.*

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella, ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

**Mapa de relación competencial (competencias específicas, competencias clave y descriptores operativos)**

	Economía																																								
	CCL				CP			STEM			CD				CPSAA					CC			CE		CCEC																
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1		✓																																							
Competencia Específica 2		✓	✓																																						
Competencia Específica 3		✓	✓																																						
Competencia Específica 4		✓	✓																	✓							✓														
Competencia Específica 5	✓	✓	✓																																						
Competencia Específica 6			✓		✓																																				

### **C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Economía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

#### *Competencia específica 1*

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)

#### *Competencia específica 2*

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

### *Competencia específica 3*

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)

### *Competencia específica 4*

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

### *Competencia específica 5*

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)

### *Competencia específica 6*

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los contenidos de economía, los comprendan y los relacionen, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de estos bloques denominado **“Las decisiones económicas”**, se relaciona con el proceso de toma de las decisiones a partir del análisis de la realidad y sus métodos.

El segundo y el tercero, **“La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica y macroeconómica”** se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado los aspectos más generales de la economía.

El cuarto, **“Las políticas económicas”**, pretende analizar la importancia de la intervención del Estado y las características de los instrumentos con los que cuenta para dar respuestas a los problemas que se presentan en el entorno económico.

El quinto y último bloque, **“Los retos de la economía española en un contexto globalizado”** se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

## **Contenidos**

### **A. Las decisiones económicas.**

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

### **B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.**

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

### **C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio

### **D. Las políticas económicas.**

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Políticas de rentas.

#### **E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.
- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

#### **D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.**

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado. didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Las situaciones de aprendizaje planteadas, así como el desarrollo de las competencias específicas de esta materia, le permiten un carácter interdisciplinar muy enriquecedor. La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, por la transversalidad de sus contenidos, guarda una especial relación con Matemáticas para las Ciencias Sociales,

Lengua Castellana y Literatura, Tecnología de la Información y de la Comunicación, Psicología y Geografía.

**E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)**

Estas orientaciones se concretan para la materia Economía a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

El hecho de que la economía sea una ciencia en continua evolución y transformación condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula. La economía se enfrenta a constantes y permanentes teorías contrapuestas, y que afectan a muchos otros aspectos de la organización social (por ejemplo, cuál debe ser el papel del Estado en la actividad económica, cómo debe intervenir en momentos de crisis o recesiones, cuál debe ser su política redistributiva de recursos, cuál es su papel en la eliminación de desequilibrios territoriales, y así un largo etcétera). Esta pluralidad de opciones favorecerá que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, **se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.** No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes **tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo.** Estas estrategias se materializarán en técnicas como los **cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.**

**La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico.** Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la **elaboración de infografías, vídeos, podcast** por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

Respecto a los agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, **el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles**, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las **metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real**; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el **estudio de casos de situaciones reales** o simuladas.

#### **F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los recursos didácticos son los medios o instrumentos usados por docente y alumnado que sirven para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, de modo particular, para realizar las actividades y situaciones de aprendizaje. Estos recursos podrán ser aportados por el centro, el profesor o el alumno.

- Recurso Educativo en Abierto (REA) en formato web: [www.econosublime.com](http://www.econosublime.com). Apuntes teóricos y prácticos de Javier Martínez Argudo.
- Materiales de trabajo impresos o digitales preparados: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc
- Prensa escrita diaria, artículos publicados en secciones económicas de periódicos nacionales generalistas y locales (El País, El Mundo, ABC, El Español, El diario de Ávila o La Gaceta de Salamanca...). Publicaciones digitales especializadas en negocios, sector empresarial y economía (El País de los negocios, Expansión, Cinco Días, El Economista...)
- Películas y documentales de plataformas en streaming como Netflix, Filmin, Amazon prime video, RTVE A La Carta...: Naúfrago, Good Bye, Lenin!, Tiempos Modernos, Entre pillos anda el juego, El show de Truman, Los lunes al sol, El dilema, Qué bello es vivir, John Q, Los falsificadores, Wall Street, Oro Negro, ¡Bienvenido, Mr. Marshall!, La Hora 11, El método, Facebook, En un mundo libre...
- Webs: INE, Ministerio de trabajo, SEPE, Seguridad Social, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital (sección economía).
- Aplicaciones y redes sociales como YouTube, creatuavatar, canva, webquest, kahoot, socrative, classdojo...

- Recursos y materiales informáticos: ordenador, proyector, smartphone...El correo electrónico corporativo educacyl y Microsoft TEAMS.
- Libro de texto Economía de 1º bachillerato, editorial McGraw Hill (Anxo Penalonga Sweers). ISBN: 978-84-486-2744-7. Libro digital y diapositivas de la editorial McGraw Hill
- Pizarra y tiza
- Libros de lectura: El Economista Camuflado, “Economía para andar por casa”, “Más Economía para andar por casa”, “100 Cuestiones de interés sobre economía y empresa” y otras lecturas económicas divulgativas.

### **G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Los alumnos de 1º de Bachillerato van a participar en el proyecto StartInnova. Se trata de un programa de e-learning dirigido a fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes de 16 años en adelante. Superando diferentes etapas de aprendizaje basadas en el método CANVAS, el alumno será capaz de realizar un proyecto de negocio concreto. Un jurado experto elegirá los 10 mejores proyectos, cuyos equipos deberán defender públicamente y ante un tribunal selecto que elegirá los 3 mejores ganadores. El proyecto se completa con charlas digitales con emprendedores reales de la región.

Además, en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinares propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizaran, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

### **H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.**

A continuación, se detalla la relación de actividades complementarias (organizadas durante el horario escolar y por tanto de carácter obligatorio) y extraescolares (desarrolladas fuera del horario escolar y por tanto de carácter voluntario, aunque de participación recomendada) propuestas por el departamento de Economía. Su temporalización y la elección de cuántas o cuáles se desarrollarán finalmente quedarán supeditadas a la concesión de las mismas por parte de las entidades organizadoras.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Charlas-coloquio divulgativas: como parte del proyecto StartInnova los alumnos asistirán a una serie de charlas digitales con los emprendedores de la región.

No se descarta la opción de tener otras charlas ajenas al proyecto, si surge la oportunidad a lo largo del curso de incluirlas.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

- Visita al Museo de la Casa de la Moneda en Madrid.
- Visita al Palacio de la Bolsa de Madrid.

### **I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Economía.

**Los instrumentos de evaluación asociados serán variados** y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

En concreto, algunos instrumentos de evaluación interesantes pueden ser: **la observación del trabajo del alumnado en clase y su registro sistemático o selectivo en el diario del profesorado, la revisión de los trabajos del alumnado a través del cuaderno en el que se van recogiendo las tareas y actividades diarias o carpetas sobre trabajos de mayor envergadura, las pruebas objetivas comentadas en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta.** Otros instrumentos interesantes pueden ser: pruebas basadas en estudio de casos o aproximación razonada a problemas económicos, donde los alumnos y las alumnas han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones; pruebas de exposición temática, en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión; **elaboración de investigaciones** y ensayos o su participación en los debates, así como los documentos elaborados a partir de las metodologías activas propuestas.

El RD de Bachillerato en el art.20 Evaluación recoge:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

### **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

En relación con el sujeto evaluador:

- Auto-evaluación: el propio alumno evalúa su desempeño
- Co-evaluación: evaluación entre iguales
- Hetero-evaluación: el docente evalúa al alumno

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales y escritas, participación, trabajos, cuaderno o portafolio... a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral (1ª y 2ª evaluación), o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excel, **se obtendrá una nota numérica para cada criterio de evaluación.** Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. **Todos los criterios de evaluación TENDRÁN un peso asignado. La media ponderada de todos los criterios de evaluación resultante será la nota de la asignatura.** Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso</b>	<b>Unidad Didáctica</b>
1.1	6	UD2
1.2	6	UD1
1.3	6	UD1
2.1	6	UD3
2.2	10	UD3
2.3	6	UD3
3.1	6	UD1, UD4
3.2	6	UD1, UD4
4.1	6	UD5, UD6
4.2	6	UD5, UD6
4.3	6	UD5, UD6
5.1	10	UD7, UD8, UD9
5.2	10	UD7, UD8, UD9
6.1	10	UD1-UD9

Para obtener la nota numérica entera se redondearán los decimales de la siguiente manera:

Los decimales a partir del 0.5 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.5 se redondeará la baja, siempre y cuando se hayan alcanzado 5 puntos sobre 10.

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más.

Un mismo criterio de evaluación se puede evaluar en distintas situaciones de aprendizaje por lo que se hará una media aritmética de la calificación obtenida en todas las situaciones de aprendizaje en las que se trabaje el mismo criterio de evaluación.

Se realizará una prueba escrita para cada dos temas, con la siguiente estructura:

- Parte 1: Teoría. Se incluirán preguntas test (los errores penalizan y las respuestas en blanco no se valoran), definiciones y preguntas cortas.
- Parte 2: Práctica. Ejercicios y estudio de casos prácticos.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en una prueba, será calificado con cero puntos en la misma.

En el caso de ausencia en día de examen, deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar la prueba otro día. De lo contrario, la calificación de la prueba será de cero puntos.

La 3ª evaluación de 1º de bachillerato está prevista para el día 30 de mayo. Desde esta fecha y hasta el final del calendario lectivo, se impartirán clases de refuerzo, así como, de apoyo para los alumnos que hayan suspendido la materia y deban prepararse para la prueba extraordinaria de julio. Para el alumnado con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los criterios de evaluación no superados, y se propongan actividades y pruebas para su recuperación en la evaluación extraordinaria.

**6K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).**

<b>Trimestre</b>	<b>Unidad Didáctica</b>	<b>N.º de sesiones</b>
1º	UD 1 Economía: Conceptos básicos (UD 1 Economía La ciencia de las decisiones)	12-13
1º	UD 2 Economía: Organización (UD 2 Crecimiento y organización + UD3 La producción)	12-13
1º	UD 3 El mercado (UD 4 El mercado + UD5 Tipos de mercado)	12-13
2º	UD 4 Macroeconomía: Conceptos básicos (UD 6 El mercado de trabajo + UD8 Indicadores y equilibrio macroeconómico)	19-20
3º	UD 5 El sistema financiero (UD10 El dinero y la política monetaria + UD 11 El sistema financiero)	19-20
2º	UD 6 El Estado (UD 7 El papel del estado + UD 9 Las cuentas del estado)	14-15
3º	UD 7 El comercio internacional (UD 12 El comercio internacional)	12-13
1º	UD 8 La Unión Europea (UD 13 La unión europea y globalización)	5-6
2º	UD 9 La globalización (UD 14 Desequilibrios de la economía mundial)	5-6

Título	Economía: Conceptos básicos			
Temporalización	12-13 sesiones en el 1 <sup>er</sup> trimestre			
Bloques:	A y D			
Contenidos	Competencias clave	Descriptoros operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez - La racionalidad - El coste de oportunidad - Los incentivos y las expectativas - La eficiencia - Relación entre eficiencia y equidad - El proceso de toma de decisiones económicas - Los costes irre recuperables. - Economía positiva y economía normativa.	CCL  STEM  CPSAA	CCL2 STEM2 CPSAA4 CPSAA5	1 3 6	1.2 1.3 3.1 3.2 6.1
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la terminología económica</li> <li>2. Entender los conceptos económicos básicos y su significado</li> <li>3. Identificar los distintos contextos en los que es necesario tomar una decisión</li> <li>4. Comparar las distintas variables para conocer sus pros y sus contras</li> </ol>			

Título	Economía: Organización			
Temporalización	12-13 sesiones en el 1 <sup>er</sup> trimestre			
Bloques:	A			
Contenidos	Competencias clave	Descriptorios operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación		CCL2		
- La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas	CCL STEM CPSAA CC	STEM2CPSAA4 CPSAA5 CC3	1 6	1.1 6.1
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos	CE CCEC	CE1 CE2 CCEC3.2		
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir los distintos sistemas económicos</li> <li>2. Comprender la organización económica</li> <li>3. Analizar la realidad económica utilizando métodos diferentes</li> </ol>			

Título	El mercado			
Temporalización	12-13 sesiones en el 1 <sup>er</sup> trimestre			
Bloques:	B			
Contenidos	Competencias clave	Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- Agentes económicos y flujo circular de la renta - Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica - Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio	CCL STEM CPSAA CC CE	CCL2 CCL3 STEM1 STEM2 CPSAA4CC3 CC4 CE1 CE2	2 6	2.1 2.2 2.3 6.1
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conectar los diferentes agentes económicos</li> <li>2. Diferenciar los tipos de mercado</li> <li>3. Identificar los fallos de mercado y sus posibles soluciones</li> </ol>			

Título	Macroeconomía: Conceptos básicos			
Temporalización	14-15 sesiones en el 2 <sup>o</sup> trimestre			
Bloques:	C			
Contenidos	Competencias clave	Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los	CCL STEMCD  CPSAA CC	CCL3 CCL5 STEM2STEM5 CD1 CPSAA5  CC3CC4CE1	3 6	3.1 3.2 6.1

mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas	CE	CE2 CE3		
correctoras. La brecha salarial				
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir los agregados macroeconómicos</li> <li>2. Clasificar los tipos de desempleo</li> <li>3. Discutir la brecha salarial y su posible reducción</li> </ol>			

Título	El sistema financiero			
Temporalización	14-15 sesiones en el 2º trimestre			
Bloques:	C			
Contenidos	Competencias clave	Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero - El papel de los bancos en la economía - El mercado de divisas y los tipos de cambio - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros	CCL  STEM CPSAA CD  CC  CE  CCEC	CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CD1  CD5CC3CC4 CE1CE2  CCEC3.2	        4  6	        4.1  4.2  4.3         6.1
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los distintos tipos de dinero y sus funciones</li> <li>2. Analizar el papel de los bancos en la economía</li> <li>3. Aprender a cambiar divisas</li> <li>4. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y de sus principales productos</li> </ol>			

Título	El Estado			
Temporalización	14-15 sesiones en el 2º trimestre			
Bloques:	D			
Contenidos	Competencias clave	Descriptorios operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos				
- La política fiscal. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.	CCL	CCL2 STEM2		
La economía sumergida	STEM	CPSAA4		4.1
- La política monetaria y la estabilidad de precios.	CPSAA CC	CPSAA5 CC3	4 6	4.2 4.3
Funcionamiento del mercado monetario.	CE CCE	CE1 CE2		6.1
La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar		CCEC3.2		

- Políticas de rentas				
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	1.	Clasificar las políticas fiscales, monetarias y de rentas		
	2.	Explicar los efectos de las distintas políticas		

Título	El comercio internacional			
Temporalización	12-13 sesiones en el 3 <sup>er</sup> trimestre			
Bloques:	E			
Contenidos	Competencias clave	Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio.	CCL STEM CPSAACC  CE CCE	CCL2 STEM2 CPSAA4 CPSAA5CC3  CE1 CE2 CCEC3.2	5 6	5.1 5.2 6.1
Objetivos de etapa	Objetivos de aprendizaje			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	1.	Diferenciar entre proteccionismo y libre comercio		
	2.	Conocer los diferentes procesos de integración económica		

<b>Título</b>	La Unión Europea			
<b>Temporalización</b>	12-13 sesiones en el 3 <sup>er</sup> trimestre			
<b>Bloques:</b>	E			
<b>Contenidos</b>	<b>Competencia clave</b>	<b>Descriptor s operativos</b>	<b>Competencia sespecíficas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
- La Unión Europea y Monetaria		CCL2		
- Indicadores del desarrollo social.	CCL	STEM2		
Bienestar y calidad de vida	STEM	CPSAA4		5.1
	CPSAA	CPSAA5	5	5.2
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.	CC	CC3	6	6.1
	CE	CE1		
	CCE	CE2		
Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos		CCEC3.2		

<p>migratorios y sus implicaciones socioeconómicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estado del bienestar y su financiación</li> <li>- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental.</li> </ul> <p>La economía ecológica y la economía circular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos</li> </ul>				
<b>Objetivos de etapa</b>	<b>Objetivos de aprendizaje</b>			
<p>a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los indicadores de desarrollo social</li> <li>2. Discutir sobre el estado de bienestar y su financiación</li> <li>3. Enumerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible</li> </ol>			

<b>Título</b>	La globalización			
<b>Temporalización</b>	12-13 sesiones en el 3 <sup>er</sup> trimestre			
<b>Bloques:</b>	E			
<b>Contenidos</b>	<b>Competencia clave</b>	<b>Descriptor s operativos</b>	<b>Competencia sespecíficas</b>	<b>Criterios de evaluació n</b>
- La globalización:factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta enun mundo global	CCL  STE M  CD  CPS AA	CCL1 CCL2  CCL3  STEM 4 CD 1 CD 5	5	5.1  5.2
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital	CC  CE  CCE C	CPSAA1.2 CPSAA4  CPSA A5 CC3  CE1 CCEC 3.2	6	6.1
	CP	CP2		
<b>Objetivos de etapa</b>	<b>Objetivos de aprendizaje</b>			
a, b, c, d, e, g, h, k, o y b y c de Castilla y León	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar el fenómeno de la globalización</li> <li>2. Analizar el impacto de la revolución digital en la economía</li> </ol>			

Todo ello será susceptible de posibles cambios, debido a las posibles necesidades que pueden presentar los alumnos durante el desarrollo del curso.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en una prueba, será calificado con cero puntos en la misma. Este criterio se extiende a todas las pruebas escritas de todas las evaluaciones del curso.

En el caso de ausencia en día de examen, deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar la prueba otro día. De lo contrario, la calificación de la prueba será de cero puntos.

La 3ª evaluación de 1º de bachillerato está prevista para el día 30 de mayo. Desde esta fecha y hasta el final del calendario lectivo, se impartirán clases de refuerzo y apoyo de cara a la preparación de la prueba EBAU, así como de apoyo para los alumnos que hayan suspendido las pruebas en su preparación para la prueba extraordinaria de julio.

Para el alumnado con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los criterios de evaluación no superados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado y en la que tenga la posibilidad de recuperar los criterios de evaluación no superados en la convocatoria ordinaria.

#### **J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En los principios pedagógicos del RD se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

#### **K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).**

En las definiciones LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que “para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de

las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las Administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño”.

En el anexo III del borrador del RD, recoge que la adquisición y desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I del Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo y aumentando los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## **Situaciones de aprendizaje en Economía 1º Bachillerato**

Unidad 1. Interpretamos... datos económicos.

Unidad 2. Interpretamos... la innovación tecnológica.

- Unidad 3. Interpretamos... la productividad.
- Unidad 4. Interpretamos... los precios agrícolas.
- Unidad 5. Interpretamos... la competencia monopolística.
- Unidad 6. Interpretamos... las estadísticas laborales.
- Unidad 7. Interpretamos... el ciclo económico.
- Unidad 8. Interpretamos... las cuentas nacionales.
- Unidad 9. Interpretamos... los Presupuestos Generales del Estado.
- Unidad 10. Interpretamos... la inflación.
- Unidad 11. Interpretamos... las noticias de la bolsa.
- Unidad 12. Interpretamos... el comercio internacional.
- Unidad 13. Interpretamos... el presupuesto comunitario.
- Unidad 14. Interpretamos... la distribución de la riqueza.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Ámbito personal: situaciones relativas a conflictos en la vida cotidiana, como pueden ser las experiencias individuales relacionadas con las decisiones adoptadas en un entorno de escasez, las argumentaciones en el seno familiar o la convivencia entre grupos de amigos. Un estudio de las características de la fuente de rentas familiar y su posterior comunicación a través de una entrevista ayudará al alumnado a conocer una realidad tan cercana como, a veces, desconocida.

Ámbito social: situaciones relacionadas con la comunidad local, las instituciones y organizaciones y todas aquellas situaciones que incluyen problemas que afectan como miembros de una sociedad global y respetuosa con otras culturas. Por ejemplo: la participación en asuntos de ámbito municipal como los presupuestos participativos, o las actividades culturales; las acciones relativas a la conservación del medio ambiente; el contacto con otras culturas a través del asociacionismo, llevando a cabo diferentes actividades con el objetivo de financiar proyectos sociales; la colaboración con entidades no lucrativas; la dinamización de actividades en el centro educativo; situaciones relacionadas con la toma de decisiones ante conflictos sociales de diversa naturaleza recogidos en los medios de comunicación.

Ámbito educativo: situaciones relacionadas con el aprendizaje. Algunos ejemplos pueden ser: la elaboración de informes científicos o exposiciones orales; la participación en grupos colaborativos con la intención de organizar una exposición fotográfica o de infografías; la introducción de una moneda social en el aula como elemento de

motivación hacia el aprendizaje, a través de la cual se podrán vivenciar gran parte de los contenidos de esta materia; o la simulación de un Parlamento Joven Europeo con la finalidad de debatir y buscar soluciones a algunos de los problemas económicos, sociales y políticos de actualidad.

Ámbito profesional: situaciones propias del ámbito laboral, relacionadas con el mundo del trabajo. Por ejemplo: la preparación previa y visita a instituciones responsables de la búsqueda de empleo, o investigaciones sobre aspectos sociales, laborales y económicos de ámbito local y regional. La elaboración real de un bien o la elaboración de un periódico en grupos cooperativos, y el reparto adecuado de tareas, permitirá la integración de muchos de los contenidos de esta materia.

El texto elaborado para el curso 1º de Bachillerato profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I** Economía y escasez. La organización de la actividad económica.
- **Bloque II** La actividad productiva.
- **Bloque III** El mercado y el sistema de precios.
- **Bloque IV** La macroeconomía.
- **Bloque V** Aspectos financieros de la Economía.
- **Bloque VI** El contexto internacional de la Economía.
- **Bloque VII** Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

### L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

OBJETIVOS	Valoración (1-4) *	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	

Grado de consecución de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestra 11	Profesor de la materia	

Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestra 11	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestra 11	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestra 11	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	

Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

## **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO. 2º BACHILLERATO**

### **A. Conceptualización y características de la materia.**

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. Todos los ciudadanos a lo largo de su vida participan en diferentes organizaciones.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. También es esencial para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

#### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa:**

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es indudable el papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en

el desarrollo de las sociedades democráticas. El estudio de las características de sus áreas funcionales, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado consolidar su madurez personal fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos y solidarios.

El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al diseño de modelos de negocio que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente presentación en un plan de empresa, requiere un estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

La búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular.

El conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una investigación, valorar el papel de la ciencia y de la tecnología e impulsar la sensibilidad artística y literaria.

Por las características, contenido y metodología de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave de bachillerato en la siguiente medida:

#### ***Competencia en comunicación lingüística (CCL)***

Esta competencia se promueve a través de la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones razonadas, la valoración crítica de los mensajes procedentes de fuentes diversas, como por ejemplo la publicidad y los medios de comunicación; o la elaboración de informes y el estudio de diferentes técnicas de presentación de proyectos.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

### ***Competencia plurilingüe (CP)***

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la(s) lengua(s) familiar(es), para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión

### ***Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)***

Se estimula mediante la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, productividad, o la utilización de métodos dinámicos en la selección de inversiones. Aportación importante a estas competencias es el diseño de productos que generan valor y buscan solucionar problemas reales detectados en el entorno, y sus correspondientes prototipos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica sobre los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y

### ***Competencia digital (CD)***

Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el uso de las redes sociales. El análisis de datos y variables económico empresariales, mediante tablas, gráficos, estadísticas y la utilización de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, estimula esta competencia, de la misma forma que el empleo de aplicaciones audiovisuales permite elaborar documentos creativos.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla

CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### ***Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)***

A través del tratamiento, entre otros, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategias de desarrollo de las multinacionales, y especialmente desde la concienciación de la importancia de la empresa y de la innovación como respuesta a gran parte de los problemas globales y locales en la actualidad.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos.

CPSAA7. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### ***Competencia ciudadana (CC)***

El descubrimiento de las características del entorno y el conocimiento de la problemática empresarial con la finalidad de ofrecer un producto o servicio que aporte valor a la sociedad, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. En particular, esta materia contribuye a la consolidación de la madurez personal y social del alumnado, a través de la toma de conciencia y la aplicación práctica de las relaciones personales y sociales que se desarrollan en el ámbito empresarial.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundada en los principios democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, y el logro de una ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco-socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los O.D.S.

### ***Competencia emprendedora (CE)***

Entendida como una actitud vital que permite utilizar conocimientos específicos para generar ideas que aporten valor para otros, esta competencia constituye el fundamento del estudio de esta materia. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Estimula la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de

comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción, mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una

### ***Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)***

El patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Contrasta, promueve y reflexiona sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, argumentando de forma crítica y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en distintos contextos, medios y soportes.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas, participando de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos derivados de la práctica artística.

CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginación y creatividad.

CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, a través de la interpretación, la ejecución, la improvisación, la composición y la innovación, planificando y colaborando en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y

CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier desempeño derivado de una producción cultural o artística utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## **B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El currículo de esta materia, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de cinco competencias específicas:

La primera competencia específica trata sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social.

La segunda sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas.

La tercera sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio.

La cuarta competencia específica trata sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas.

La quinta sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad.

Lo aprendido a lo largo del proceso realizado habilitará al alumnado para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Las situaciones de aprendizaje planteadas, así como el desarrollo de las competencias específicas de esta materia, le permiten un carácter interdisciplinar muy enriquecedor. La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, por la transversalidad de sus contenidos, guarda una especial relación con Matemáticas para las Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Tecnología de la Información y de la Comunicación, Psicología y Geografía.

### **Competencias Específicas**

*1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.*

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.**

*2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.*

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.**

*3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.*

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, *long tail*, *freemium*, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado podrá elaborar su propuesta de valor, así como las actividades, los recursos, las asociaciones clave, los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC4.1.**

4. *Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.*

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con ello, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia

utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.**

*5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.*

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas, suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatee y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.**

**Mapa de relación competencial (competencias específicas, competencias clave y descriptores operativos)**

		Empresa y Diseño de Modelos de Negocio																																								
		CCL				CP		STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC													
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1		✓													✓					✓						✓																
Competencia Específica 2		✓	✓											✓							✓								✓	✓												
Competencia Específica 3		✓	✓							✓		✓																	✓										✓			
Competencia Específica 4		✓		✓			✓	✓									✓														✓								✓	✓		
Competencia Específica 5									✓	✓					✓	✓				✓						✓				✓	✓	✓										

### **C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

**Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.**

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

#### *Competencia específica 1*

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)

1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)

#### *Competencia específica 2*

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)

### *Competencia específica 3*

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)

### *Competencia específica 4*

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

### *Competencia específica 5*

5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

#### **Contenidos:**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se estructuran en cuatro bloques.

El primer bloque, **“La empresa y su entorno”** se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial, la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el

entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave.

El segundo bloque, **“El modelo de negocio y de gestión”**, se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo este concepto y que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras.

El tercer bloque, **“Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión”**, presenta al alumnado aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso.

El cuarto bloque, **“Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación”**, se vincula a aquellos contenidos que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto, incluyendo el análisis de las cuentas anuales, con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

#### **A. La empresa y su entorno**

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

#### **B. El modelo de negocio y de gestión.**

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

- La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

### **C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.**

- La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- Competencia y nichos de mercado.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

#### **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.**

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. Lean Start up. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

#### **D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.**

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA

Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado. didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Las situaciones de aprendizaje planteadas, así como el desarrollo de las competencias específicas de esta materia, le permiten un carácter interdisciplinar muy enriquecedor. La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, por la transversalidad de sus contenidos, guarda una especial relación con **Matemáticas para las Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Tecnología de la Información y de la Comunicación, Psicología y Geografía.**

### E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

Estas orientaciones se concretan para la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Como estrategia metodológica básica, se impulsará el **trabajo autónomo** del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el **trabajo en equipo**, potenciando las **técnicas de indagación e investigación** y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de **estrategias: expositivas y de indagación personal y de trabajo en grupo**. Estas estrategias se materializarán en técnicas como **el análisis de textos, simulaciones, debates, juegos de trabajo en equipo, investigaciones, exposiciones orales creativas o estudios de casos**.

Esta materia tiene un **enfoque teórico-práctico** a través de la propuesta de un **modelo de negocio** que permita abordar los diferentes bloques de contenidos ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para **evaluar la viabilidad del modelo**.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que definen el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá **diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta**, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los contenidos de esta materia. El alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para **redactar y comunicar un plan de empresa básico**.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, materiales educativos relacionados con los distintos roles en un grupo, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas y la **elaboración de infografías, vídeos**, podcast por el profesor o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

Referente a los agrupamientos y la organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el **trabajo individual** puede coordinarse con el **trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles**, para lo que sería importante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

En cuanto a los métodos concretos, pueden ser útiles aquellos métodos o técnicas que ayudan a generar ideas innovadoras y que centran su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios, así como los diferentes **modelos de “lienzos de negocios”**.

#### **F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los recursos didácticos son los medios o instrumentos usados por docente y alumnado que sirven para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, de modo particular, para realizar las actividades y situaciones de aprendizaje. Estos recursos podrán ser aportados por el centro, el profesor o el alumno.

- Recurso Educativo en Abierto (REA) en formato web: [www.econosublime.com](http://www.econosublime.com). Apuntes teóricos y prácticos de Javier Martínez Argudo.
- Materiales de trabajo impresos o digitales preparados: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc
- Prensa escrita diaria, artículos publicados en secciones económicas de periódicos nacionales generalistas y locales (El País, El Mundo, ABC, El Español, El diario de Ávila o La Gaceta de Salamanca...). Publicaciones digitales especializadas en negocios, sector empresarial y economía (El País de los negocios, Expansión, Cinco Días, El Economista...)
- Películas y documentales de plataformas en streaming como Netflix, Filmin, Amazon prime video, RTVE A La Carta...
- Webs: INE, Ministerio de trabajo, SEPE, Seguridad Social, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital (sección economía).
- Aplicaciones y redes sociales como YouTube, creatuavatar, canva, webquest, kahoot, socrative, classdojo...
- Recursos y materiales informáticos: ordenador, proyector, smartphone...El correo electrónico corporativo educacyl y Microsoft TEAMS.
- Libro de texto Empresa y MMN 2º bachillerato, editorial McGraw Hill. Libro digital y diapositivas de la editorial McGraw Hill
- Pizarra y tiza
- Libros de lectura: El Economista Camuflado, “Economía para andar por casa”, “Más Economía para andar por casa”, “100 Cuestiones de interés sobre economía y empresa” y otras lecturas económicas divulgativas.

### **G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios ( criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinares propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

### **H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.**

A continuación se detalla la relación de actividades complementarias (organizadas durante el horario escolar y por tanto de carácter obligatorio) y extraescolares (desarrolladas fuera del horario escolar y por tanto de carácter voluntario, aunque de participación recomendada) propuestas por el departamento de Economía.

Su temporalización y la elección de cuántas o cuáles se desarrollarán finalmente quedarán supeditadas a la concesión de las mismas por parte de las entidades organizadoras, estando en todo caso las condiciones de celebración determinadas por la evolución de la situación de crisis sanitaria.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

- Charlas-coloquio divulgativas: con el fin de que nuestros alumnos puedan obtener una visión diferente acerca de los temas tratados en clase solicitaremos la participación en las siguientes conferencias impartidas por organismos especializados.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

- Visita a una empresa de la comunidad, aún por determinar: Gaza en Zamora, Gullón en Aguilar de Campoo, Quesos Entrepinares en Santovenia, Pascual en Aranda de Duero, Campofrío en Burgos.

### **I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación,**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado**, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento, sin disminuir la importancia del resultado final mostrado a través de sus modelos de negocio, su creatividad en las técnicas de comunicación y sus planes de viabilidad.

En concreto, algunos instrumentos de evaluación interesantes pueden ser: **la observación** del trabajo de los alumnos en clase y su registro sistemático o selectivo en el diario del profesor, la revisión de los trabajos de los alumnos a través del **cuaderno** en el que se van recogiendo las tareas y actividades diarias o carpetas sobre trabajos de mayor envergadura, las **pruebas objetivas** comentadas, en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta. Otros instrumentos interesantes pueden ser: pruebas basadas en estudio de casos o aproximación razonada a conflictos empresariales, donde los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, pruebas de exposición temática, en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión, **elaboración de investigaciones** y ensayos o su participación en los debates, así como los documentos elaborados a partir de las metodologías activas propuestas.

#### **Calificación:**

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales y escritas, participación, trabajos, cuaderno o portafolio... a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral (1ª y 2ª evaluación), o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excel, **se obtendrá una nota numérica para cada criterio de evaluación** (teniendo

en cuenta que todos los criterios de evaluación valen lo mismo). Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. **Todos los criterios de evaluación TENDRÁN UN PESO. Y la nota media PONDERADA de todos los criterios de evaluación resultante será la nota de la asignatura.** Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

Criterio de calificación, nota final la media ponderada de la calificación obtenida en cada criterio de evaluación

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Ponderación en la nota final de la asignatura</b>	<b>UD asociada a cada CE</b>
1.1	8 %	2,4,7,10,11,12
1.2	6 %	4,7,10,11,12
2.1	8 %	1,2,4,6
2.2	6 %	1,2,3,6
2.3	4 %	1,2
3.1	8 %	3,4,5,6,11
3.2	6 %	3,5,6
3.3	6 %	3,5
3.4	2 %	4
4.1	8 %	1,5,8,9,10,11,12
4.2	6 %	1,5,8,9,10,11,12
4.3	6 %	8,9,10,11,12
5.1	8 %	5,7,8,9,12
5.2	8 %	5,8,9,12
5.3	2 %	12
5.4	8 %	8,9
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	

<b>UD</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>EV</b>
1	2.1 2.2 2.3 4.1 4.2	Prueba escrita	1ª
2	1.1 2.1 2.2 2.3	Prueba escrita	2ª

3	2.2 3.1 3.2 3.3	Prueba escrita	2 <sup>a</sup>
4	1.1 1.2 2.1 3.1 3.4	Prueba escrita	1 <sup>a</sup>
5	3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 5.1 5.2	Prueba escrita	1 <sup>a</sup>
6	2.1 2.2 3.1 3.2	Prueba escrita	1 <sup>a</sup>
7	1.1 1.2 5.1 5.2	Prueba escrita	2 <sup>a</sup>
8	4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3 5.4	Prueba escrita	2 <sup>a</sup>
9	4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3 5.4	Prueba escrita	3 <sup>a</sup>
10	1.1 1.2 4.1 4.2 4.3	Prueba escrita	3 <sup>a</sup>
11	1.1 1.2 3.1 4.1 4.2 4.3	Prueba escrita	3 <sup>a</sup>
12	1.1 1.2 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3	Prueba escrita+ EXPOSICIÓN ORAL PLAN DE EMPRESA	3 <sup>a</sup>

Todo este orden de unidades será susceptible de posibles cambios, debido a las posibles necesidades que pueden presentar los alumnos durante el desarrollo del curso.

<b>UD</b>	<b>TÍTULO</b>
1	LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA
2	EL EMPRENDIMIENTO
3	LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA
4	¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING
5	¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN
6	¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
7	¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA? FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN
8	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA
9	LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
10	LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO
11	LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO
12	¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA

Para obtener la nota numérica entera se redondearán los decimales de la siguiente manera:

Para calificaciones numéricas inferiores a 5 puntos sobre 10, el redondeo será por defecto (por ejemplo, para una calificación de 4,9 se redondeará a 4 y para calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10, los decimales se redondearán por exceso (por ejemplo, un 5,5 se redondeará a 6).

Es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, los decimales a partir del 0.5 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.5 se redondeará a la baja, siempre y cuando se hayan alcanzado 5 puntos sobre 10.

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más. En caso de considerar algunas actividades esenciales dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje, dichas actividades tendrán que estar superadas para alcanzar la nota mínima.

Un mismo criterio de evaluación se puede evaluar en dos situaciones de aprendizaje, por ejemplo en la nº 1 y en la nº 9, se va a hacer una media aritmética de la calificación obtenida en todas las situaciones de aprendizaje en las que se trabaje el mismo criterio de evaluación.

En cada evaluación se realizarán **al menos dos pruebas escritas** con la siguiente estructura: preguntas test (los errores penalizan y las respuestas en blanco no se valoran), problemas (ejercicios), definiciones, y comentario de texto, simulando la estructura de la prueba EBAU.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en una prueba, será calificado con cero puntos en la misma. Este criterio se extiende a todas las pruebas escritas de todas las evaluaciones del curso.

En el caso de ausencia en día de examen, deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar la prueba otro día. De lo contrario, la calificación de la prueba será de cero puntos.

La 3ª evaluación de 2º de bachillerato está prevista para el día 30 de mayo. Desde esta fecha y hasta el final del calendario lectivo, se impartirán clases de refuerzo y apoyo de cara a la preparación de la prueba EBAU, así como de apoyo para los alumnos que hayan suspendido las pruebas en su preparación para la prueba extraordinaria de julio.

Para el alumnado con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los criterios de evaluación no superados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado y en la que tenga la posibilidad de recuperar los criterios de evaluación no superados en la convocatoria ordinaria.

#### **J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En los principios pedagógicos del RD se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

#### **K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).**

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Ámbito educativo: situaciones relacionadas con el aprendizaje. Algunos ejemplos pueden ser: la elaboración de informes científicos o exposiciones orales, la participación en grupos colaborativos y cooperativos, la participación en iniciativas como las olimpiadas académicas, o visitas a empresas, parques de innovación u otras instituciones. Elaboración de campañas promocionales, o de anuncios publicitarios; investigaciones y posterior creación audiovisual, a modo de un programa periodístico, sobre una institución pública o privada; análisis comparativo de las cuentas anuales de un club deportivo de la localidad y otro nacional. Es habitual que el alumnado participe en su momento de ocio de agrupaciones musicales o culturales, u otras; esta experiencia permitirá acercar y analizar muchos de los contenidos de la materia.

Ámbito personal: a partir de la lectura de novelas o ensayos, como por ejemplo los referidos a inteligencia emocional, permiten un proceso de investigación personal sugerente. Textos como “Los tres superpoderes” o “Madera de líder”, y el trabajo de sus propuestas, por ejemplo, permiten un descubrimiento de las habilidades personales. Partiendo de una actividad previamente realizada en el centro educativo se puede valorar la importancia de la planificación y dirección; el ejercicio de juegos cooperativos a través de técnicas diferentes como las herramientas Belbin, permitirá identificar y valorar actitudes y aptitudes ante la incertidumbre.



Elementos transversales	CL, EOE, CD, RMCI.	
ODS implicados	ODS 8, ODS 12.	
<b>Metodología</b>		
Recursos didácticos	De carácter físico	De carácter no físico
	Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.	Unidad 1 del libro de texto. <i>Situación de aprendizaje</i> : ¿Qué sabes sobre el tejido
Secuenciación metodológica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experimento inicial</li> <li>2. Exposición docente</li> <li>3. Trabajo en común</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación inicial.</li> <li>2. Resolución de las preguntas.</li> <li>3. Presentación a otros grupos.</li> </ol>
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE ([Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#)) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE ([Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#)) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI



## ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. UNIDAD 3

Identificación					
Título	La organización en la empresa				
Etap	Bachillerato	Ciclo	Segundo	Curso	2º
Área/materia	Empresa y diseño de modelos de negocio				
Introducción	Cambios en las organizaciones empresariales				
Transversalidad	Departamento de ciencias: vinculado al estudio del impacto medioambiental de las empresas.				
Finalidad	Se pretende que el alumnado sea capaz de reflexionar sobre los estilos de liderazgo, la comunicación dentro de la empresa y las autorías externas.				
Temporalización	1-2 sesiones				
Elementos curriculares					





3	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.4	
Elementos transversales	CL, EOE, CD, RMCI.	
ODS implicados	ODS 5, ODS 8, ODS 12.	
Metodología		
Recursos didácticos	De carácter físico	De carácter no físico
	Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.	Unidad 4 del libro de texto. <i>Situación de aprendizaje</i> : ¿Qué debo hacer para seguir en el
Secuenciación metodológica	1. Experimento inicial 2. Exposición docente 3. Trabajo en común	1. Investigación inicial. 2. Resolución de las preguntas. 3. Presentación a otros grupos.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE ([Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#)) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE ([Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#)) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST



Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. UNIDAD 6

Identificación					
Título	¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos.				
Etapa	Bachillerato	Ciclo	Segundo	Curso	2º



hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. UNIDAD 7

Identificación								
Título	¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e							
Etapas	Bachillerato	Ciclo	Segundo	Curso	2º			
Área/materia	Empresa y diseño de modelos de negocio							
Introducción	¿Realizamos estimaciones sobre inversiones?							
Transversalidad	Departamento de ciencias: vinculado al cálculo matemático de estimaciones.							
Finalidad	Se pretende que el alumnado ponga en práctica sus habilidades matemáticas y que adquiera un criterio propio para opinar sobre fondos de amortización.							
Temporalización	1-2 sesiones							
Elementos curriculares								
Objetivos	Lista de objetivos a trabajar:							
	a)	b)	c) j)	d) k)	e) l)	f) m)	g) n)	h) o)
		X	X			X		
Saber básico	De carácter transversal si bien se puede ubicar en el saber básico: B. El modelo de negocio y de gestión							
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativo						

1	1.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
	1.2	
5	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
Elementos transversales	CL, EOE, CD, ESE, FECC, RMCI.	
ODS implicados	ODS 8, ODS 12.	
<b>Metodología</b>		
Recursos didácticos	De carácter físico	De carácter no físico
	Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.	Unidad 7 del libro de texto. <i>Situación de aprendizaje: ¿Realizamos estimaciones sobre</i>
Secuenciación metodológica	1. Experimento inicial 2. Exposición docente 3. Trabajo en común	1. Investigación inicial. 2. Resolución de las preguntas. 3. Presentación a otros grupos.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR



Secuenciación metodológica	1. Experimento inicial 2. Exposición docente 3. Trabajo en común	1. Investigación inicial. 2. Resolución de las preguntas. 3. Presentación a otros grupos.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE ([Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#)) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE ([Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#)) que declara que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. UNIDAD 9

Identificación



## ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. UNIDAD 10

Identificación					
Título	La digitalización y los nuevos modelos de negocio				
Etapa	Bachillerato	Ciclo	Segundo	Curso	2º
Área/materia	Empresa y diseño de modelos de negocio				
Introducción	Nuevas tendencias de venta <i>on-line</i>				
Transversalidad	Departamento de tecnología: vinculado a la práctica digital y a la reflexión sobre las nuevas tecnologías aplicadas en la economía y las empresas.				
Finalidad	Se pretende que el alumnado analice los modelos Canvas, reflexione sobre el <i>big data</i> y que sea capaz de aconsejar a una hipotética empresa sobre los <i>marketplaces</i> .				
Temporalización	1-2 sesiones				
Elementos curriculares					





3	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
4	4.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
	4.2	
	4.3	
Elementos transversales	CL, EOE, CD, ESE, FECC, CR, RMCI.	
ODS implicados	ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12.	
<b>Metodología</b>		
Recursos didácticos	De carácter físico	
	De carácter no físico	
	Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.	Unidad 11 del libro de texto. <i>Situación de aprendizaje: Innovar o "ravonn1"</i> .
Secuenciación metodológica	1. Experimento inicial 2. Exposición docente 3. Trabajo en común	1. Investigación inicial. 2. Resolución de las preguntas. 3. Presentación a otros grupos.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula clase</li> <li>• Aula de informática (o portátiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo fuera del centro</li> </ul>
Agrupamientos	Individual o en grupos.	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas
	Ampliación	Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.

## Anexo I

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE ([Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#)) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE ([Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#)) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirlá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

No obstante, pese a esa omisión podemos utilizar los que se definen para la ESO:

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR

Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Notar que el elemento transversal “Competencias digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

- SA 1 La Economía y la empresa
  - SA 2 El emprendimiento
  - SA 3 La organización en la empresa
  - SA 4 ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing
  - SA 5 ¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción
  - SA 6 ¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos
  - SA 7 ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión
  - SA 8 El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa
  - SA 9 La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable
  - SA 10 La digitalización y los nuevos modelos de negocio
  - SA 11 La innovación en los modelos de negocio
  - SA 12 ¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa
- 1ª Evaluación: SA 1,2,3,4 (septiembre-noviembre)
  - 2ª Evaluación: SA 5,6,7,8 (diciembre-febrero)
  - 3ª Evaluación y final: SA 8,10,11,12 (marzo-mayo)

## UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>A. La empresa y su entorno</b>          – El empresario o la empresaria. Perfiles.          – La empresa.          Clasificación.          Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.</p>	<p>1. La actividad económica y sus agentes          1.1 Bienes, servicios y factores de producción          1.2 Los agentes económicos</p> <p>2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos          2.1 Los elementos de la empresa          2.2 Los objetivos de la empresa          2.3 Las teorías sobre la empresa</p> <p>3. La localización y la dimensión de la empresa          3.1 La localización de la empresa          3.2 La dimensión de la empresa</p> <p>4. La clasificación de las empresas</p> <p>5. La forma jurídica de las empresas          5.1 El marco jurídico de las empresas          5.2 Las características jurídicas de las empresas</p>	<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b>          Cuestiones (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CC4).</p> <p><b>Reflexión</b>          Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CC4).</p> <p><b>Actividades</b>          Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b>          Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA5).</p> <p><b>Ponte a prueba</b>          Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1).</p> <p><b>Prepárate</b>          Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE2).</p> <p><b>Ejercicios</b>          Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b>          Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CPSAA5, CC4).</p>
--	---	---	---	---	--

## UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

## UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>A. La empresa y su entorno</b>  – El entorno empresarial.  Responsabilidad social corporativa.  Mujer y emprendimiento.  Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>1. La persona emprendedora  1.1 Características de la persona emprendedora  1.2 Perfiles de las personas emprendedoras  1.3 Dificultades del emprendimiento  1.4 El nuevo mercado laboral: knowmads</p> <p>2. Mujer, emprendimiento e inclusión  2.1 Dificultades de las mujeres para emprender  2.2 Inclusión y emprendimiento</p> <p>3. El empresario y la empresaria  3.1 Evolución histórica  3.2 Funciones del empresario o de la empresaria</p> <p>4. El entorno de la empresa  4.1 Tipos de entorno  4.2 La responsabilidad social corporativa  4.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible  4.4 Balance social</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b>  Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4).</p> <p><b>Reflexiona</b>  Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CC4).</p> <p><b>Actividades</b>  Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b>  Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1).</p> <p><b>Ponte a prueba</b>  Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1).</p> <p><b>Prepárate</b>  Actividades 1-13 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE2).</p> <p><b>Ejercicios</b>  Actividades 1-18 (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b>  Cuestiones (CCL2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC4).</p>
--	--	--	---	--	---

**UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función comercial.</li> <li>Segmento de clientes. La propuesta de valor.</li> <li>Canales. Relaciones con clientes.</li> <li>Fuentes de ingresos.</li> <li>Estrategias de marketing.</li> <li>- La función productiva. Proceso productivo.</li> <li>Eficiencia y productividad.</li> <li>Actividades clave.</li> <li>Recursos clave.</li> <li>Asociaciones clave.</li> <li>Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</li> <li>- La gestión de los recursos humanos.</li> <li>Formación y funcionamiento de equipos ágiles.</li> <li>Habilidades que demanda el mercado de trabajo.</li> <li>La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</li> <li>- La función financiera.</li> <li>Estructura económica y financiera.</li> <li>Inversión.</li> <li>Valoración y selección de inversiones.</li> <li>Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables.</li> <li>Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y</li> </ul>	<p>1. Las funciones internas de la empresa</p> <p>1.1 ¿A quién puede vender la empresa? Área comercial</p> <p>1.2 ¿Cómo hace el producto la empresa? Área de producción</p> <p>1.3 ¿Cómo organiza y gestiona el personal de la empresa? Área de recursos humanos</p> <p>1.4 ¿Cómo consigue el dinero que necesita la empresa y a qué lo destina? Área de financiación e inversión</p> <p>2. La dirección de la empresa</p> <p>2.1 Fases del proceso administrativo</p> <p>2.2 Función de planificación</p> <p>2.3 Función de organización</p> <p>2.4 Función de gestión o dirección</p> <p>2.5 Función de control</p>	<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4).</p> <p><b>Reflexión</b> Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-28 (CCL2, CCL3, CD1, STEM2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4).</p>
---	---	---	--	---	--

**UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</li> <li>- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</li> <li>- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</li> <li>- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y</li> </ul>	<p>1. ¿A quién voy a vender mi producto y cómo?</p> <p>1.1 La segmentación del mercado</p> <p>1.2 ¿Qué canales puedo utilizar para conectar con mi cliente?</p> <p>1.3 ¿Cómo voy a interactuar con mi cliente?</p> <p>2. Evolución del poder de decisión del cliente</p> <p>2.1 ¿Cómo podemos empatizar mejor con nuestros clientes?</p> <p>2.2 ¿Cómo obtenemos información de nuestro cliente?</p> <p>3. El marketing</p> <p>3.1 Evolución del marketing: desde el marketing 1.0 al marketing digital</p> <p>3.2 Propuesta de valor</p> <p>4. Estrategias de marketing</p> <p>4.1 Estrategia funcional, o marketing mix</p> <p>4.2 El neuromarketing</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2).</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2).</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC3, CC4).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones</p>
--	---	---	---	--	---

**UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</li> <li>- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</li> </ul>	<p>1. La función de producción</p> <p>1.1 Factores de producción</p> <p>1.2 Combinación de factores. Productividad y eficiencia</p> <p>1.3 Factores de producción según el horizonte temporal</p> <p>2. ¿Cómo voy a elaborar mi producto? El proceso de producción</p> <p>2.1 Tipos de procesos productivos</p> <p>2.2 Calidad en el proceso productivo</p> <p>3. Los costes de producción</p> <p>3.1 Coste de producción variable: aprovisionamiento</p> <p>3.2 Coste de producción fijo</p> <p>3.3 Coste total y coste medio</p> <p>3.4 Coste óptimo a largo plazo. Economías de escala</p> <p>4. ¿Qué cantidad mínima se debe producir y vender para empezar a obtener beneficios?</p> <p>5. ¿Con quién asociarme para elaborar mi producto? Alianzas clave</p> <p>5.1 Alianzas con proveedores</p> <p>5.2 Empresas conjuntas: <i>joint venture</i></p> <p>5.3 Tipos de alianzas estratégicas</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su transmisión.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la</p>	<p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2 Determinar previsionalmente la</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, CPSAA1.1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones</p>
--	--	---	---	---	--

**UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empresa y modelo de negocio.</li> <li>– La gestión de los recursos humanos.</li> </ul> <p>Formación y funcionamiento de equipos ágiles.</p> <p>Habilidades que demanda el mercado de trabajo.</p> <p>La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La información en la empresa: obligaciones contables.</li> </ul> <p>Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	<p>1. Los recursos humanos en la empresa</p> <p>2. El reclutamiento del personal</p> <p>2.1 ¿Cómo recluta la empresa al personal?</p> <p>2.2 ¿Cómo se selecciona el personal de la empresa?</p> <p>3. La contratación y las relaciones laborales</p> <p>3.1 La legislación laboral</p> <p>3.2 ¿Qué es el trabajo?</p> <p>3.3 Los convenios colectivos y las relaciones laborales</p> <p>3.4 Los contratos de trabajo</p> <p>3.5 El salario y la nómina</p> <p>3.6 Los tipos de contratos</p> <p>4. La formación de los recursos humanos</p> <p>4.1 La estructura de la formación y el <i>e-learning</i></p> <p>4.2 La gestión del conocimiento y la gestión por competencias</p> <p>5. El funcionamiento de los equipos de trabajo</p> <p>5.1 El trabajo en equipo</p> <p>5.2 Los equipos de trabajo ágiles</p> <p>5.3 La motivación laboral</p> <p>6. Las políticas de igualdad e inclusión en la empresa</p>	<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-22 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4).</p>
--	--	---	---	---	--

**UNIDAD 07. ¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA?  
FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 07. ¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA?  
FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función financiera.</li> <li>Estructura económica y financiera.</li> <li>Inversión.</li> <li>Valoración y selección de inversiones.</li> <li>Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables.</li> <li>Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</li> </ul>	<p>1. La inversión en la empresa</p> <p>1.1 ¿Cuánto tiempo queremos tener la inversión en la empresa?</p> <p>1.2 ¿En qué tipo de bien necesitamos invertir?</p> <p>1.3 ¿Qué objetivo queremos conseguir con la inversión?</p> <p>1.4 ¿Invertir una vez implica tener que hacer más inversiones?</p> <p>2. Métodos para seleccionar la mejor inversión</p> <p>2.1 Características de una inversión</p> <p>2.2 Métodos de selección y valoración de inversiones</p> <p>3. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación</p> <p>4. Fuentes de financiación propias</p> <p>4.1 Fuentes de financiación propias externas</p> <p>4.2 Fuentes de financiación propias internas o autofinanciación</p> <p>5. Fuentes de financiación ajenas</p> <p>5.1 Fuentes de financiación ajenas a largo plazo</p> <p>5.2 Fuentes de financiación ajenas a corto plazo</p> <p>6. Los ciclos en la empresa</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-16 (CCL2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-4 (CCL2, CD2, CD3, CD5 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-11 (CCL2, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-15 (CCL2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1).</p>
---	--	---	--	---	---

**UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función financiera.</li> <li>Estructura económica y financiera.</li> <li>Inversión.</li> <li>Valoración y selección de inversiones.</li> <li>Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables.</li> <li>Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</li> </ul>	<p>1. ¿Qué es el patrimonio de la empresa?</p> <p>2. Masas y elementos patrimoniales</p> <p>3. ¿Qué son las cuentas anuales y cómo se elaboran?</p> <p>3.1 Balance de situación</p> <p>3.2 La cuenta de pérdidas y ganancias</p> <p>4. ¿Qué son los tributos?</p>	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p> <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-16 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-11 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-15 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).</p>
---	---	--	---	--	--

**UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>B. El modelo de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empresa y modelo de negocio.</li> <li>– La función financiera.</li> </ul> <p>Estructura económica y financiera.</p> <p>Inversión.</p> <p>Valoración y selección de inversiones.</p> <p>Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La información en la empresa: obligaciones contables.</li> </ul> <p>Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p><b>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</li> </ul>	<p>1. El estudio de los estados contables</p> <p>2. El análisis patrimonial</p> <p>3. El análisis financiero</p> <p>3.1 El fondo de maniobra</p> <p>3.2 Las situaciones financieras</p> <p>3.3 Las ratios financieras</p> <p>4. El análisis económico</p>	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p> <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-11 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-27 (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).</p>
---	---	--	---	--	---

**UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>A. La empresa y su entorno</b> – Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p> <p><b>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</b> – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. – El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. – La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p>	<p>1. La digitalización y las nuevas tecnologías 1.1 De analógico a digital 1.2 El <i>big data</i> 1.3 La inteligencia artificial 1.4 Tecnología 3D 1.5 Realidad virtual 1.6 Criptomonedas y <i>blockchain</i></p> <p>2. La cuarta revolución industrial: industria 4.0</p> <p>3. El modelo de negocio 3.1 Modelos de negocio tradicionales 3.2 El lienzo del modelo de negocio 3.3 Cambios en el modelo de negocio</p> <p>4. Patrones de modelos de negocio 4.1 Modelo de negocio basado en la gratuidad: <i>freemium</i> 4.2. Modelo de negocio <i>long tail</i> ('cola larga') 4.3 Modelo de negocio multiplataforma 4.4 Modelo de negocio basado en aplicaciones móviles 4.5 Otros patrones de modelo de negocio y gestión</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CC1).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1, CE2).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-18 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1).</p> <p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1).</p>
--	--	--	---	--	--

**UNIDAD 11. LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 11. LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</li> <li>– El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</li> <li>– La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.</li> <li>Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</li> <li>– La competencia y los nichos de mercado.</li> <li>– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación.</li> <li>Comunicación.</li> <li>– El prototipado: concepto y utilidad.</li> <li>Possibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</li> <li>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.</li> <li>Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.</li> <li>– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</li> <li>– Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</li> </ul> <p><b>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave.</li> <li>Macroeconomía: variables macroeconómicas.</li> <li>Competencia: fuerzas competitivas.</li> <li>– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis</li> </ul>	<p>1. La innovación en la empresa</p> <p>1.1 El concepto de innovación</p> <p>1.2 Tipos de innovación</p> <p>1.3 Las patentes</p> <p>2. Estrategias de innovación: la empresa ambidiestra</p> <p>2.1 Transformación digital y mundo VICA</p> <p>2.2 La empresa ambidiestra</p> <p>3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión</p> <p>3.1 Mapa de empatía: el punto de vista del cliente</p> <p>3.2 Creatividad</p> <p>3.3 Matriz ERIC y océanos azules</p> <p>3.4 Herramientas para comunicar, organizar y sintetizar ideas</p> <p>3.5 Prototipado</p> <p>3.6 Herramientas de presentación de un proyecto o idea</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b> Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1).</p> <p><b>Reflexiona</b> Actividades 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, CPSAA1.2, CC1).</p> <p><b>Actividades</b> Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2).</p> <p><b>Test de repaso</b> Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CC1, CE2).</p> <p><b>Ponte a prueba</b> Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2).</p> <p><b>Prepárate</b> Actividades 1-16 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1).</p> <p><b>Ejercicios</b> Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1).</p> <p><b>Aprender a</b></p>
--	---	---	--	---	---

**UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia plurilingüe.</li> <li>- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Competencia personal, social y de aprender a aprender.</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> </ul>
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	
7-8 sesiones lectivas	

**UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA**

Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida

<p><b>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</li> <li>– El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</li> <li>– La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</li> <li>– La competencia y los nichos de mercado.</li> <li>– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</li> <li>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.</li> <li>– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</li> <li>– Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</li> </ul> <p><b>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</li> <li>– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</li> <li>– La validación del modelo de negocio. <i>Lean Startup</i>. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</li> <li>– La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La creación del plan de negocio</li> <li>2. La estructura del plan de negocio</li> <li>3. La presentación del plan de negocio</li> <li>4. El plan de marketing       <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 El estudio de mercado</li> <li>4.2 La estrategia de marketing</li> </ol> </li> <li>5. El plan de producción</li> <li>6. El plan de inversión y de financiación</li> <li>7. La elección de la forma jurídica y los aspectos legales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</li> <li>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</li> <li>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</li> </ol>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p> <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>Aprender a aprender</b>        Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1).</p> <p><b>Reflexiona</b>        Actividades 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1).</p> <p><b>Actividades</b>        Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3).</p>
---	---	---	--	--	---

**L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

OBJETIVOS	Valoración	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	

Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

## **VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia)**

### **A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.**

Se mantendrán los contenidos y criterios de evaluación fijados por ley y reflejados en la programación didáctica. En el caso de 2º bachillerato, se fijarán los contenidos y criterios que marca la Universidad de Salamanca para las pruebas EBAU. Para el resto de materias, se trabajarán los contenidos mínimos asociados a los criterios de evaluación, que se asociarán a las competencias específicas.

### **B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.**

Además del material obligatorio, libro de texto o apuntes, la herramienta Microsoft Teams nos ayudará a estar en comunicación, colgar tareas telemáticas y materiales de trabajo. Otra opción es el correo corporativo de educacyl.

De gran valor serán los recursos educativos en abierto de econosublime.

### **C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias**

El profesor resolverá dudas en las horas lectivas de clase de la materia en cuestión a través del canal de TEAMS. Además las tareas telemáticas colgadas en TEAMS tendrán un enfoque competencial como así recoge la legislación. Además, el método de la clase invertida y los recursos educativos en abierto de la web econosublime servirán para impartir docencia telemática.

En TEAMS quedará constancia de las actividades realizadas en cada clase para un mejor seguimiento del alumnado que permaneciese convaleciente en su domicilio.

Si el alumno cursase la etapa de bachillerato se presupone una mayor autonomía y capacidad de trabajo.

### **D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia**

En periodos iguales o inferiores a 15 días, se mantendrán los mismos criterios de evaluación y calificación que en la enseñanza presencial en el aula, en caso de celebrarse alguna prueba escrita presencial tendrá oportunidad de realizarla en el

momento de su incorporación al aula con un periodo de gracia de una semana para resolver dudas y adaptarse a la presencialidad. Solamente para periodos de tiempo superiores, se sustituirán pruebas presenciales por tareas telemáticas.

**E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.**

Con objeto de evitar disparidad de criterios en la evaluación de pendientes con respecto a la enseñanza presencial, se propone la correcta realización de las actividades propuestas en caso de presencialidad, que se deberá entregar en tiempo y forma a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León y en las mismas condiciones en que se recoge en las programaciones de cada materia

**F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.**

Los alumnos NEAE trabajarán con el material adaptado por el profesor que será el encargado de planificar las actividades que deben realizar para el periodo de docencia a distancia.

**VII. Medidas de atención educativa. 3º ESO y 4º ESO.**

**A. Conceptualización y características de la materia.**

Según lo establecido en el artículo 17.2 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

A través de la materia de Medidas de Atención descubriremos los valores, la riqueza cultural y científica de Castilla y León, las tradiciones, el patrimonio artístico y natural y otorgaremos especial valor al castellano como riqueza propia de nuestra comunidad autónoma.

**B. Diseño de la evaluación inicial.**

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.2.	<i>Guía de observación</i>	1	<i>Autoevaluación</i>
3.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Coevaluación</i>
2.1	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Coevaluación</i>

**Observaciones**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado al inicio del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias específicas de las distintas áreas y al dominio de los contenidos de estas, así como, la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas con anterioridad.

## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

### Competencia específica 1

Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

### Competencia específica 2

Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

### Competencia específica 3

Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

### Competencia específica 4

Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

### Competencia específica 5

Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

## Competencia específica 6

Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

### Mapa de relaciones competencias:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓		✓											✓					✓	✓	✓	✓													✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓				✓			✓	✓		✓										
Competencia Específica 3	✓				✓					✓				✓						✓						✓	✓	✓							✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓									✓							✓	✓		✓	
Competencia Específica 5	✓																		✓	✓	✓			✓			✓				✓		✓			
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓							✓	✓	✓			✓				✓	✓					

## D. Metodología didáctica.

### Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología didáctica de la materia Medidas de Atención Educativa partirá de los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en la propuesta curricular teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Esta materia se llevará al aula a través del enfoque competencial, el cual implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolle distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Entre las técnicas metodológicas que se pueden utilizar en esta área encontramos: aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje cooperativo, el juego, la simulación o role playing, aprendizaje basado en proyectos significativos, talleres, tertulias dialógicas o el debate etc.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos tipos de agrupamientos del alumnado, otorgando una mayor importancia al trabajo en pequeño grupo de manera colaborativa para favorecer el trabajo cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales atendiendo a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La organización de los espacios estará en función de las distintas situaciones de aprendizaje que se desarrollen a lo largo del curso. Utilizaremos principalmente tres espacios: el aula, los espacios comunes del centro y el entorno próximo. Dentro del espacio aula, en función de la actividad o tarea a desarrollar, la clase se dispondrá de distintas formas favoreciendo el trabajo individual, el trabajo en grupos cooperativos, para la exposición de proyectos, etc.

### **E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación.**

#### **- 1ª Evaluación:**

- Proyecto sobre las provincias de Castilla y León (localidades más importantes, gastronomía, música regional, parajes naturales, etc.)
- Actividades sobre inteligencia emocional
- Visualización de la película “CADENA DE FAVORES” y posteriores actividades y debates.
- Visualización de la película “LA VIDA DE PII” y posteriores actividades y debates.
- Salida al entorno próximo del centro para recoger piñas (aprovechando la gran cantidad de pinos del pueblo) y, posteriormente, decorarlas para llevarlas a la residencia de ancianos del pueblo. Esta actividad se realizará en colaboración con otros cursos de la misma materia.
- Elaboración de manualidades.

#### **- 2ª Evaluación:**

- Debates en clase usando el canal de youtube <https://www.youtube.com/@AprendemosJuntos>
- Visualización de la película “EN BUSCA DE LA FELICIDAD” y posteriores actividades y debates.
- Visualización de la película “LOS CHICOS DEL CORO” y posteriores actividades y debates.
- Elaboración de manualidades.
- Proyecto sobre las provincias de Castilla y León (localidades más importantes, gastronomía, música regional, parajes naturales, etc.)
- Actividades sobre inteligencia emocional

#### **- 3ª Evaluación:**

- Visualización de la película “WALL-E” para trabajar valores de medio ambiente.
- Visualización de la película “DEL REVÉS” y posteriores actividades y debates.
- Elaboración de manualidades.
- Proyecto sobre las provincias de Castilla y León (localidades más importantes, gastronomía, música regional, parajes naturales, etc.)
- Actividades sobre inteligencia emocional
- Visita al Castillo-Palacio de Magalia

## F. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se trabajará a partir de lecturas de prensa y textos literarios relacionados con los contenidos de la materia. Aldous Huxley, <i>Un mundo feliz</i> . Nueva visita a un mundo feliz, Edhasa. ISBN: 9788434431201.	Todas
Plan de Convivencia	Debates y talleres para descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León e impulsar el autoconocimiento, el crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Actividades de formación dedicadas a la conmemoración del 25N, el día de la mujer y la niña en la ciencia o el día internacional de la mujer trabajadora.	SA 3, SA5, SA 6

## G. Materiales y recursos de desarrollo curricular

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fichas elaboradas por el profesor/a	Folleto, prensa, revistas especializadas, libros (poesía, refraneros...)
<i>Digitales e informáticos</i>	Infografías en OneDrive y Teams elaboradas por el profesor	Páginas webs del patrimonio de CyL, ordenador, paneles y pizarras interactivos, internet.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Guía multimedia contra la violencia de género elaborada por la JCyL	Radio, vídeos
<i>Manipulativos</i>		Material fungible: cartulinas, pinturas, papelería...

## H. Criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos asociados.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en

el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<b>Crterios de evaluaci3n</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluaci3n</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Integrar como propios los valores de la sociedad de CYL adoptando posturas crticas y de reflexi3n. CPSAA5, CE3, CC3	8.33%	A1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Guía de observaci3n	Coevaluaci3n	1,2,3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2. Integrar progresivamente las relaciones intrapersonales e interpersonales facilitando la convivencia en todas las situaciones sociales impulsando el crecimiento personal. CPSAA1, CPSAA5, CE3	8.33%	A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Guía de observaci3n	Coevaluaci3n	1,2,3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1. Analizar los oficios, costumbres y tradiciones arraigadas en la comunidad, valorando y construyendo el sentido de pertenencia a Castilla y Le3n. CD3, CC1.	8.33%	A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Prueba pr3ctica	Heteroevaluaci3n	1,2,3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2. Valorar e informar de la necesidad de preservar el patrimonio hist3rico de Castilla y Le3n. utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CD3, CC1, CE1	8.33%	B1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Prueba pr3ctica	Heteroevaluaci3n	1,2,3
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1. Realizar, de forma guiada y colaborativa, proyectos de investigaci3n, descubriendo los avances de la cultura cientifica de Castilla y Le3n y qu3 avances serían necesarios para resolver problemas de sostenibilidad. CCL1, CE1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3	8.33%	B2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15, CT6	Trabajo de investigaci3n	Heteroevaluaci3n	4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2. Valorar e informar de la necesidad de preservar el patrimonio hist3rico de Castilla y Le3n. utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CD3, CC1, CE1	8.33%	B2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15, CT6.	Prueba oral	Heteroevaluaci3n	4,5,6
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1. Valorar el patrimonio art3stico de	8.33%	B1	CT1, CT2,	Elija un	Elija un	4,5,6

Castilla y León interiorizando su importancia dentro de nuestra cultura y el respeto para su conservación. CCL5, CC1, CC2, CPSAA1		C1	CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	elemento. Guía de observación Elija un elemento.	elemento. Coevaluación Elija un elemento.	
4.2. Diseñar obras de arte inspiradas en el patrimonio artístico de Castilla y León, planificando fases, tareas, roles, materiales, etc.  tanto en fichas como en formatos digitales. CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.33%	B1 C1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Prueba práctica Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación Elija un elemento. Elija un elemento.	4,5,6
5.1. Analizar los elementos del patrimonio natural de CyL, describiendo e ilustrando los diferentes entornos y clasificándolos.  CPSAA3, CCEC3, CE2	8.33%	C2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Guía de observación Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación	7,8,9
5.2. Analizar cómo afectan las diferentes acciones humanas al entorno, investigando, contrastando información en la red y participando en un proyecto para la mejora del entorno CCL1, CPSAA1, CPSAA5.	8.33%	C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Cuaderno del alumno Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación Elija un elemento. Elija un elemento.	7,8,9
6.1. Expresar oralmente y por escrito situaciones comunicativas relacionadas con la entrevista utilizando modelos de periodistas de nuestra Comunidad.  CCL2, CCL3, CD1, CPSAA5, CE3, CCEC1	8.33%	A4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15, CT13.	Guía de observación Elija un elemento. Elija un elemento.	Coevaluación Elija un elemento. Elija un elemento.	7,8,9
6.2. Buscar y organizar información sobre los autores más consagrados de nuestra región desde un punto de vista creativo.  CCL2, CCL3, CD1, CE3	8.33%	A4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT11, CT15.	Prueba práctica Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación Elija un elemento. Elija un elemento.	7,8,9

## I. Actividades complementarias y extraescolares

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
	Se llevará a cabo la visita con la colaboración del	

<b>1. VISITA AL ENTORNO NATURAL DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS</b>	departamento de Geografía e Historia con el objetivo de tratar cuestiones interdisciplinarias relacionadas con la antropogénesis, la evolución y la creación artística de nuestros antepasados más remotos.	SA1,5,6,7,8
<b>2. COLABORACIÓN CON LA RESIDENCIA DE ANCIANOS</b>	Se acudirá en colaboración del departamento de Cultura clásica, de modo que conozcan el contexto que les rodea, se les introduzca en nuevas realidades y se pongan en práctica cuestiones de tipo ético-moral.	SA1,2,3,8

## **J. Contenidos de carácter transversal que se trabajaran desde la materia**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

## **K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

- Técnicas de evaluación

De observación: Se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como la guía de observación, la lista de control, el diario de clase del profesor...

De desempeño: Se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones.

De rendimiento: Se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (exposición oral, puesta en común, intervención en clase...), escritas (prueba escrita de conocimientos, ejercicio práctico...) o audiovisuales.

- Instrumentos de evaluación
  - a) Relacionados con el análisis de conocimientos: Pruebas orales, pruebas escritas y rúbricas.
  - b) Relacionados con la evaluación de destrezas: Cuaderno del alumno y realización de proyectos.
  - c) Relacionados con competencias actitudinales: Guía de observación y rúbrica de trabajo cooperativo e individual.

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>El <b>QUÉ</b> del aprendizaje: Los alumnos/as difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta por diversos medios (texto escrito, oral, visual, gestual...)</p> <p><b>Proporcionar múltiples formas para:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La percepción.</li> <li>• El lenguaje y los símbolos.</li> <li>• La comprensión.</li> </ul> <p><b>Ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de diferentes recursos audiovisuales, digitales, manipulativos, no solo escritos.</li> <li>• Personalizar la</li> </ul>	<p>El <b>CÓMO</b> del aprendizaje: Los alumnos/as difieren en las formas en que pueden expresar lo que saben (por escrito, oral, estrategias, organización...)</p> <p><b>Proporcionar múltiples formas de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión y comunicación.</li> </ul> <p><b>Ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar opciones expresan: recursos TIC.</li> <li>• Facilitar la posibilidad de que los contenidos se trabajen oralmente mediante diálogo, debate, taller práctico.</li> <li>• Permitir el uso de distintos soportes en los que expresarse: multimedia, programas y aplicaciones informáticas.</li> <li>• Incluir diferentes</li> </ul>	<p>El <b>PORQUÉ</b> del aprendizaje: Diversidad de formas para mantener la motivación hacia del aprendizaje y la cohesión emocional del grupo. (trabajo individual, parejas, grupo, dinámicas...)</p> <p><b>Proporcionar múltiples formas de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captar el interés.</li> <li>• Mantener el esfuerzo y la persistencia.</li> </ul> <p><b>Ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar opciones de diferentes entornos de trabajo: Biblioteca del centro, salidas al entorno próximo.</li> </ul>

<p>representación de la información: modificable en tamaño, color, volumen, velocidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar diagramas visuales.</li> </ul>	<p>estrategias de evaluación: listas de control, rúbricas, dianas de aprendizaje, coevaluación y autoevaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minimizar las distracciones a través de: rutinas, calendarios, variedad de ritmo de trabajo, fomentar la participación de todos los alumnos...</li> </ul>
---	--	--

### M. Procedimiento para la evaluación de la PD.

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
1. Adecuación de la secuencia de actividades para el desarrollo de la competencia específica.	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.
2. Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados.	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia
3. Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las actividades y el agrupamiento del alumnado.	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.
5. Grado de cumplimiento de la temporalización.	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.
6. Ambiente de cooperación, diálogo y aprendizaje	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.

generado en el aula.			
7. Aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación.	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.
8. Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza	Rúbrica	Al término de cada trimestre.	Equipo docente de la materia.

## VIII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

### A. Plan de fomento de la lectura

Entre los objetivos de Secundaria y Bachillerato, figura el hecho de afianzar los hábitos de lectura como condición necesaria para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

En este sentido, desde el Departamento de Economía se pretende contribuir a la consecución de dicho objetivo mediante la utilización de los siguientes recursos:

- Recortes de prensa: este es un recurso didáctico clave para esta materia, por su capacidad para fomentar el aprendizaje significativo. Por esta razón, en todas las unidades didácticas se incluye al menos una actividad en la cual los alumnos deben leer, interpretar y comentar una noticia de prensa relacionada con los contenidos del tema.
- Textos extraídos de Internet, con la misma finalidad que en el caso anterior.
- K. Textos para trabajar en clase extraídos de diversos libros como “La riqueza de las naciones” de Adam Smith, “El capital” de Karl Marx, “Historia de la economía” de J. Galbraith, etc. Se trata de libros que, bien por su nivel de dificultad o bien por su escaso atractivo para los jóvenes, no se proponen como libros de lectura, pero, sin embargo, son usados para trabajar ciertos contenidos. Con estos textos, se pretende que el alumno vaya familiarizándose con ciertos autores y ciertas obras de gran relevancia en las ciencias sociales.
- Realización de búsquedas en Internet para la elaboración de varias de las actividades propuestas, con posterior exposición oral. Obviamente, para la realización de estos trabajos, el alumno deberá consultar diversas fuentes de información, principalmente, Internet. Así, el alumno tendrá que leer la información encontrada, seleccionarla y personalizarla. Esto también contribuye a fomentar el hábito lector, además de

promover un uso responsable de las TICs.

Todas las actividades descritas se complementarán, obviamente, con actividades que garanticen al profesor que el alumno comprende lo que lee. Cada vez que se lea en clase un artículo de prensa, se pedirá al alumno que lo interprete, que de su opinión, en definitiva que comente lo que acaba de leer. Se procederá igualmente cada vez que se trabaje con un texto extraído de un libro o de Internet. Por su parte, en la elaboración de trabajos, el alumno deberá interpretar toda la información encontrada al respecto para personalizarla, con el objetivo de preparar la exposición oral del trabajo en cuestión.

Por su parte, la capacidad de expresión del alumno se fomentará mediante exposición oral de tareas, comentarios de textos... y mediante la realización de debates relacionados con los contenidos de la asignatura. Estos debates sirven además para promover el respeto hacia las opiniones de los demás.

De acuerdo con los criterios establecidos en el plan de lectura de centro, el departamento de Economía se involucrará en la realización de los siguientes puntos:

50 minutos de lectura semanal:

Destinatarios: todos los alumnos de la ESO.

Se dedicarán 50 minutos semanales a lectura de un libro en todas las áreas del currículo.

## **B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.**

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación

de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

### **C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.**

La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: “Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: “Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: “Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato) de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, encumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos ESO y por acuerdo del departamento didáctico para los de Bachillerato.

En coherencia con lo expuesto, independientemente de qué tipo de actividad de evaluación se lleve a cabo, todas y cada una de ellas incluirán una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

El profesor tomará nota, a través de una escala numérica, se haya desprendido esa nota de un proceso de corrección tradicional, de indicador de logro o rúbrica, y la trasladará a su cuaderno de notas indicando a qué estándar concreto pertenece, uniéndolo de manera intrínseca dicha nota de estándar que marcará su superación o no, con la competencia que se relaciona. La media de las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10 de dicha competencia, coherente con el proceso evaluador antes dispuesto.

#### ***Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO***

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de la competencia a las escalas de logro

indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.
3. MEDIO: Nivel suficiente.
4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 o 5'99 puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tienen el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014** que establece: “Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”

Al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno a través de un informe personal, del grado de adquisición de criterios de evaluación así como del grado de desarrollo de las competencias clave y específicas.

#### **D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.**

El departamento, conforme al plan TIC del centro, plantea la integración curricular de las TIC en secundaria de la siguiente forma:

En 3º y 4º curso de ESO, en las asignaturas de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y en Economía, se propone la realización de trabajos que serán presentados en Word. Dichos trabajos serán además presentados de forma oral con apoyo digital (PowerPoint, Genially, etc), para lo cual los alumnos contarán con la ayuda y orientación del profesor de la materia.

También en los cursos de Bachillerato se propone la realización de trabajos y su presentación oral con apoyo digital, en los que quede patente que los alumnos dominan

los contenidos trabajados en la asignatura de Tecnología a lo largo de los cursos de ESO.

Además, los miembros del departamento emplearán con los alumnos repositorios en la nube (como Teams o Aula Virtual de la Junta de Castilla y León), los cañones de proyección, la pizarra digital, y herramientas de *Office 365* Educacyl como *Forms* o *OneDrive*, como medio para que los alumnos puedan afianzar su competencia digital.

En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube etc...

### **E. Fomento de la Cultura Emprendedora**

Hacemos referencia a la RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013- 14.

En educación secundaria obligatoria se introducirá al alumnado en el diseño y creación de un proyecto emprendedor que tendrá por objeto, entre otros, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo.

Las actividades y proyectos tendrán como objetivos generales los siguientes:

- Acercar conceptos de cultura emprendedora, en la medida de lo posible de forma atractiva y sencilla.
- Trabajar como valores del emprendimiento, entre otros, la capacidad de innovar y crear, la responsabilidad y la efectividad.
- Proporcionar experiencias de aprendizaje activo y creativo.
- Abordar las diversas competencias mediante dinámicas que las trabajen.
- Aportar un conocimiento temprano del mundo empresarial y ayudar a entender el papel del colectivo empresarial en la Comunidad.
- Incentivar actitudes que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres.

Al tratarse de un proyecto, las actividades previstas para su ejecución son:

Participación en el taller de emprendimiento, búsqueda de información, planificación y desarrollo del plan de negocio.

Con respecto al seguimiento y evaluación, el jefe de departamento será el responsable de evaluar las actividades y proyectos diseñados, consignando los resultados de su aplicación en la memoria anual.

#### **F. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria.**

Para el alumnado con calificación suspensa en la convocatoria ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los estándares no alcanzados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado y en la que tenga la posibilidad de recuperar los estándares básicos no superados en la convocatoria ordinaria.

#### **G. Plan de recuperación de pendientes**

Se elaborará un plan específico de recuperación para el caso de las materias que queden pendientes de cursos anteriores.

Se elaborará un informe individualizado en el que indiquen los criterios de evaluación específicos a evaluar, detallando claramente los instrumentos de evaluación con los que se llevará a cabo.

#### **H. Evaluación de la práctica docente**

Se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

### **1. PLANIFICACIÓN**

<b>INDICADORES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		

Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

## 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc)		

Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

### 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
-------------	------------	---------------------

Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

## I. Evaluación de la Programación Didáctica

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	

Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

\***Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.